

308923

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

37

2ej.

FACULTAD DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



**ANALISIS DE LOS EFECTOS QUE SUFREN LOS  
CONYUGES DESPUES DE ENFRENTAR UN  
DIVORCIO**

**TESIS PROFESIONAL  
QUE PRESENTA:  
MARIA DOLORES HERNANDEZ GARCIA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

DIRECTOR DE TESIS: LIC. MARIA TERESA CARRERAS LOMELI.

MEXICO, D. F.

1998.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

259143



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios por permitirme alcanzar mis metas y darme la posibilidad de ver realizado este gran sueño.

A mis papás, por ser las personas más importantes en mi vida, que siempre me han apoyado para que yo lograra todas mis metas, que gracias a su cariño y comprensión he podido realizar todos mis sueños.

A mis hermanos por tenerme tanta paciencia y hacerme ver a tiempo mis fallas para corregirlas y continuar el camino con éxito.

A mi mejor amiga Erika Jañez, por enseñarme el verdadero valor de la palabra amistad. Que sin su cariño, ayuda y consuelo en los momentos difíciles de la carrera y la vida, no hubiera podido llegar hasta el día de hoy y seguir con el siguiente paso a las etapas posteriores con el mejor éxito posible.

A Gaby González por enseñarme el lado divertido de la vida, por su buen humor, y por los buenos y malos ratos que vivimos juntas a lo largo de toda la carrera.

A Mónica Esparza, porque sin sus aventuras y carácter hubiéramos dejado de aprender que la vida no es tan fácil como aparenta ser.

A los maestros que con su ejemplo y dedicación, me enseñaron más que un simple aprendizaje dentro del aula. Demostrando la importancia de tener claro un proyecto de vida y serle fiel a pesar de cualquier adversidad.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO I      Matrimonio y familia</b>	
I.1. Concepto de Persona	6
I.2. El matrimonio	13
I.2.1. El noviazgo	14
I.2.2. La sexualidad	15
I.2.3. Matrimonio	18
I.2.4. Fundamentos del Matrimonio	20
I.2.5. Complementariedad hombre - mujer	23
I.2.6. La familia	25
<b>CAPÍTULO II      El Divorcio</b>	
II.1. Definición	33
II.1.2. Naturaleza Jurídica	34
II.1.3. Validez de matrimonio	35
II.2. Libertad humana	36
II.3. Complementariedad	39
II.4. Comunicación dentro del matrimonio	40
II.4.1. Comunicación defectuosa	43
II.5. Divorcio emocional	44
II.6. Desarrollo de la madurez personal en la edad adulta	47
II.6.1. División de la edad adulta	50
II.6.2. Estudios realizados por el psiquiatra Roger L. Gould	54
II.6.3. Crisis de madurez en la mitad de la vida	55
II.7. Componentes principales de la relación matrimonial	56
<b>CAPÍTULO III.    Causas y consecuencias del divorcio</b>	
III.1. Causales de acuerdo a su naturaleza	59
III.1.1. Causas señaladas por el Código Civil	61
III.2. La infidelidad	63
III.3. Madurez psicológica	66
III.3.1. Proyecto de la vida	67
III.3.2. Signos de alarma de la inmadurez	68
III.4. Diferencias esenciales entre hombre y mujer	71

III.4.1. Características propias del hombre	72
III.4.2. Características propias de la mujer	73
III.5. Proceso que se lleva a cabo después de enfrentar el divorcio	76
III.5.1. Fase 1: Shock y negación de lo ocurrido	76
III.5.2. Fase 2: Aceptación de la Crisis	77
III.5.3. Fase 3: Liberación	78
III.5.4. Fase 4: Un nuevo concepto de vida	79
III.6. Motivos para un nuevo fracaso	80

**CAPÍTULO IV. Diseño de un taller para la mejora de la persona que ha enfrentado un divorcio.**

IV.1. Presentación	85
IV.1.1. Indicadores	86
IV.2. Definición del problema	89
IV.3. Hipótesis	89
IV.4. Objetivo general de la tesis	89
IV.5. Definición de la población	89
IV.6. Instrumento	90
Resultados	95

<b>TALLER</b>	102
---------------	-----

<b>CONCLUSIONES</b>	105
---------------------	-----

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	109
---------------------	-----

## **INTRODUCCIÓN**

El divorcio es un problema que aqueja a la sociedad, que ha empezado a ser aceptado cada vez con mayor frecuencia y además ha ido en aumento en las últimas dos décadas.

A pesar de los esfuerzos de algunas instituciones por salvaguardar la integridad de la familia y del matrimonio se ha visto que los jóvenes no han tenido la suficiente preparación matrimonial para llevar a cabo dicho compromiso y saber enfrentar la responsabilidad de formar una familia con la atención y cuidado que se requiere.

Actualmente se vive en una sociedad que se empeña en deslindar responsabilidades y sólo buscar el placer de vivir un momento, es decir, una sociedad que evita a toda costa que las personas que la conforman, vivan sin presiones ni compromisos que impliquen sacrificio y esfuerzo.

Sin embargo, existen personas que se casan sin tener un conocimiento claro de sí mismos, de su pareja y de un concepto claro de matrimonio. A estas personas les ha faltado la preparación adecuada, orientación e información de dichos conceptos.

Por lo anterior, el presente trabajo tiene por objetivo dar a conocer los conceptos de persona, matrimonio y familia, además de ofrecer una ayuda cuando las personas ya han enfrentado el divorcio.

Esta investigación se compone de tres capítulos que contienen la información necesaria para aclarar en lo posible algunos de los aspectos relevantes que en materia de matrimonio y divorcio se refiere.

En el primer capítulo se fundamenta lo que es la persona, tratando cuatro notas constitutivas de ésta: la singularidad, la autonomía, la apertura y la unidad; todas necesarias para tener un concepto claro de lo que es la persona. Por otro lado, se sustenta al matrimonio, empezando por el noviazgo como punto de partida, porque es aquí donde se empiezan a establecer las bases de un posible matrimonio, en donde se da el conocimiento del otro con sus defectos y virtudes; cabe mencionar que la base de un buen matrimonio, es un noviazgo franco y sincero, que tenga como pilar la honestidad.

En lo que en materia de matrimonio se refiere, se maneja por etapas, aclarando la dimensión sexual y sus connotaciones en la relación, además de la complementariedad entre el hombre y la mujer que por su importancia, se tratará a lo largo de toda la investigación.

La familia también es estudiada, dado que una vez contraído el matrimonio el siguiente paso es dar vida a una familia en la que todos sus miembros juegan un papel importante, pero en donde los padres son el pilar de ésta, puesto que

son ellos los que sacan adelante a la familia, con el ejemplo y la educación de sus hijos.

En este capítulo los autores y las obras que sirvieron de apoyo para la sustentación fueron principalmente: Pedro Meneses Morales (El concepto de persona) y Pedro Juan Viladrich (Agonía del matrimonio legal) entre otros.

En el segundo capítulo se analiza ampliamente el tema del divorcio, primeramente con una definición y explicándolo jurídicamente, debido a que el divorcio encuentra su razón de ser únicamente en las leyes que le dieron origen. Dado que las leyes son muy reducidas en este ámbito, también se estudian los problemas que enfrenta un matrimonio como la carencia de comunicación, - razón por la que muchos matrimonios llegan a divorciarse - , y problemas de personalidad como puede ser la falta de una adecuada madurez personal.

Las leyes no pueden contemplar un divorcio emocional, por lo que consideré importante tratar este tema y explicar sus repercusiones en la vida marital.

Y por último nos abocamos a los componentes de la relación matrimonial, los cuales deben de ser considerados por los jóvenes, antes de tomar la decisión de contraer nupcias en la etapa del enamoramiento.



En este segundo capítulo, los autores más consultados fueron Aquilino Polaino Lorente (Madurez personal y amor conyugal) y a Antonio Clemente (Psicología del desarrollo adulto).

En el tercer capítulo se efectúa un estudio profundo de las causas y consecuencias que sufren quienes enfrentan un divorcio. Primeramente se alude a las causales que señala el código civil, éstas son mencionadas porque son las que pueden ser contempladas por la ley y además ofrecer un veredicto.

Poco a poco se van desarrollando las causas que no son contempladas en el Código civil, pero que afectan de igual forma la estabilidad de un matrimonio.

Después se estudian las etapas por las que una persona puede llegar a padecer, después de que se divorció o se separó. Y por último se analizan los motivos que puede tener una persona para tener un nuevo fracaso al enfrentar una nueva relación amorosa.

En este último capítulo de la parte teórica se consultó nuevamente a Aquilino Polaino Lorente y a Enrique Amat (Claves de la inmadurez para el matrimonio).

En el cuarto capítulo, que consiste en la derivación práctica, se aplicó un cuestionario a mujeres divorciadas, con el fin de comprobar que la principal causa o motivo de su separación o divorcio, se debió principalmente a la falta de madurez personal por parte de ella o del cónyuge. El cuestionario se realizó con base en indicadores específicos, extraídos de la investigación teórica, que hicieran posible corroborar lo afirmado en ésta última.

Esta investigación intenta ofrecer una nueva visión de lo que significa casarse y las consecuencias de romper dicho vínculo. Existen muchas personas que no se atreven a indagar en las repercusiones que puede traer el hecho de divorciarse, por ello se ha intentado ofrecer un nuevo panorama de dicha situación y algunas posibles alternativas para superarla de la mejor forma posible.

## CAPÍTULO I

### MATRIMONIO Y FAMILIA

“Ser persona es un proceso de lucha, esfuerzo y riesgo”

Pedro Moreno Meneses.

#### I.1 Concepto de Persona

El ser humano es tan complejo, que muchos autores han formulado diversas definiciones alrededor de él. Cabe aclarar que estas definiciones difieren unas de otras y esto se debe a que cada autor perteneció a una corriente o ideología distinta y esto genera una visión completamente diferente en la forma de concebir al hombre.

El pensamiento cristiano señala: “la persona se caracteriza por su dimensión de trascendencia, por la que se manifiesta abierta a otras personas y por ello, del hermetismo propio del individuo”<sup>1</sup>

Sto. Tomás de Aquino la define de esta manera: “Persona significa lo que es máximamente perfecto en toda su naturaleza; a saber, lo subsistente de la naturaleza racional”<sup>2</sup>

Las ciencias humanas agregan al concepto de persona tres actitudes que ésta debe de poseer: “Actitud orientadora: en este sentido, la idea de persona es

---

<sup>1</sup>SANTILLANA., Diccionario de las Ciencias de la Educación, p. 1115

<sup>2</sup> ibidem.; p. 1115

una idea directora y reguladora. Indica en qué sentido es preciso buscar la realización del hombre y qué es lo que puede contribuir o no a su desarrollo. (...) Actitud metodológica: con ella se mantiene que la persona está al origen y al final de la búsqueda personalista: llegar a ser más plenamente persona. (...) Actitud axiológica... en este sentido axiológico, la persona (origen y fin), iría cumpliendo, a través de un horizonte amplio de valores, diferentes etapas de su realización y desarrollo."<sup>3</sup>

Moreno Meneses alude a cuatro notas constitutivas de la persona humana:

Singularidad, Autonomía, Apertura y Unidad.

La 'singularidad' consiste en la característica que posee una persona que la hace ser diferente de los demás y por lo tanto contrario a la universalidad, es decir, esta forma de ser singular, implica una individualidad que nos hace ser diferentes a todos los demás. Esta dimensión le permite a la persona distinguirse de los otros de su misma especie y también se hace la distinción entre el 'aigo' y el 'alguien', ese alguien va a ser la persona que se va a manifestar como principio de toda acción, y gracias a esa capacidad personal, el hombre es capaz de reflexionar sobre su existencia. "(...) la capacidad de volverse sobre sí mismo es un rasgo característico y privativo de la persona. Este reflexionarse es causa de que en ella tomen un particular significado e importancia dimensiones tales como intimidad, silencio, soledad, sufrimiento, sencillez, alegría, creatividad."<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Ibidem ., p. 1116

<sup>4</sup> MORENO MENESES Pedro., El Concepto de Persona., p. 123

Gracias a esta reflexión, la persona es capaz de lograr un autoconocimiento y cultivar así la intimidad, la parte más interior de la persona, y es aquí que se da un descubrimiento del yo.

Una nota característica de la persona es el nacimiento de la intimidad, de la búsqueda del 'qué soy' y 'quién soy', todo a través de la reflexión y el autoconocimiento debido a que la persona es al mismo tiempo objeto y sujeto de estudio, por ello se vuelve indispensable que la persona se conozca lo suficiente para que pueda obtener compromisos consigo mismo y con los demás.

La singularidad es lo que nos hace ser únicos e irrepetibles, porque la persona es una y no otra (individualidad), pero esta distinción es básicamente "cualitativa"

"El yo surge por contraposición a lo que nos rodea; cuando me doy cuenta de que soy distinto de los demás, me atribuyo el yo frente a los otros; lo mismo acontece cuando tengo conciencia de que soy diferente de las cosas; el yo no existiría si no existiera el tú o el ellos"<sup>5</sup>

La segunda nota constitutiva de la persona es la capacidad de autogobernarse, es decir, de ser total y absolutamente autónomo. "(...) Fenomenológicamente, la nota autonomía hace referencia a la capacidad que posee la persona de

---

<sup>5</sup> ibidem., p.125-126

rechazar cualquier intento de considerarla como un objeto, cosa o algo similar que la encasille en una especie de compartimento estanco y en donde no sea más que un objeto entre los objetos del mundo.”<sup>6</sup>

Por otro lado, la autonomía se encuentra en relación con la racionalidad que posee la persona, porque gracias a este uso de razón que posee el hombre, es capaz de autodeterminarse y no permitir que otros lo asuman o controlen y es aquí donde se encuentra la libertad del hombre, el espacio que tiene para poder conocer, elegir y decidir sobre sí misma y las acciones que emprende.

Es importante mencionar que esta libertad de acción, le confiere a la persona una responsabilidad sobre sus decisiones y actos, la persona no puede vivir una libertad sin sentido o afectando a los otros esta libertad debe de tener un sentido en la capacidad de autogobierno, es decir, un por qué y un para qué de las acciones que se emprenden.

La tercera nota constitutiva es la ‘apertura’ que consiste en la capacidad que tiene la persona de relacionarse con los otros.

“(…) Fenomenológicamente la relacionabilidad se traduce en la capacidad que posee la persona de establecer comunicación con el otro,... llegando incluso a desarrollar una relación de tal naturaleza que le permite sentir, querer y amar

---

<sup>6</sup> *ibidem.*, p. 127

poniéndose en el lugar de la otra persona, es decir, sintiendo, queriendo y amando con el otro.<sup>7</sup>

Decir esto en otras palabras, significa que la persona puede llegar a tener la capacidad de entender al otro, sin que ello signifique perder su autonomía o individualidad, al contrario, la persona demuestra el conocimiento que tiene sobre sí misma y sobre los demás en tanto que son personas humanas como ella. Al entenderlas demuestra la capacidad que tiene de dar y de darse por medio de la capacidad de comunicarse con base en el conocimiento y el amor.

En esta apertura es cuando la persona se relaciona con los demás y está "abierto" a recibir a los otros. El ser humano por naturaleza propia, necesita integrarse con otras personas, primeramente para sobrevivir y posteriormente para cubrir algunas de sus necesidades, como son el amor y el reconocimiento.

Por otro lado, la persona no sólo se integra con los otros sino que además convive de manera armónica con los miembros que le rodean, ya sea la propia familia o la comunidad en la que vive, lo que origina que la propia persona sea capaz de desarrollar actitudes positivas como el servicio o la cordialidad, que a su vez generará un crecimiento interno satisfactorio.

---

<sup>7</sup> ibidem., p.136

Por último tenemos la cuarta nota constitutiva de la persona que es la 'unidad', esta unidad consiste en la unión indivisible de la persona que es el alma y el cuerpo. M. Scheler afirma la unidad como carácter distintivo de la persona. Unidad que ya no emana de la condición de la substancia de la persona, sino de aquella que se verifica en la acción. Según esto la persona es una unidad concreta de actos a la que le corresponden una unidad concreta de esencias.

Al aludir a la unión de cuerpo y alma, podríamos traducirlo a la psique y a lo orgánico, pero aún así no podríamos considerar al hombre sólo de forma espiritual o corpórea, porque éste es un compuesto de ambas y como tal debemos de considerarlo. Y es aquí donde radica la unidad del hombre.

Si no tomamos en cuenta esta última nota, podríamos cometer el error de idealizar a alguien porque sólo tomamos en cuenta su parte espiritual o psíquica, o en el caso contrario, cosificarla o utilizarla por el hecho de enfocarnos sólo en su corporeidad.

Más adelante analizaremos el por qué del fracaso de muchos matrimonios y es por la simple razón de que no tomaron en cuenta esta última nota constitutiva de la persona humana.

Con base en lo anterior podemos concluir que el hombre es un ser singular por el hecho de ser único, que posee autonomía porque tiene la capacidad de autogobernarse; que está abierto a los otros, es decir, sociable por naturaleza y por último, que está conformado por una naturaleza espiritual y otra



corpórea, que se traduce en unidad sustancial. Pero además de poseer esas características esenciales, se le atribuyen actitudes tales como el sentido de la orientación: saber qué es lo que lo va a perfeccionar; metodología para lograrlo y actitud axiológica para lograrlo eficazmente.

## I.2. EL MATRIMONIO

“El matrimonio es origen y fundamento de la sociedad humana”

Urbano Sánchez García

Empecemos por definir qué es el matrimonio: “Institución social en forma de contrato, que constituye la forma reconocida de casamiento o constitución de una familia”<sup>8</sup>

“Unión legal de un hombre y una mujer. Sacramento que establece una unión como indisoluble”<sup>9</sup>

Ambas definiciones tienen en común la forma legal de lo que significa constituir un matrimonio, pero la diferencia radica en que la primera no alude al elemento fundamental de éste que es la “indisolubilidad del vínculo” y que por esa razón, tiene el grado de ser un sacramento.

Ahora bien, veamos cuál es la razón de ser del matrimonio y en qué se fundamenta. El matrimonio encuentra su razón de ser en la familia. Uno se casa primeramente por el amor que siente hacia su novio (a). Que podríamos considerar esta etapa como la primera del matrimonio.

---

<sup>8</sup> OCÉANO., Diccionario de la Lengua Española., voz Matrimonio., p.494.

<sup>9</sup>AGUILAR., Diccionario del Español Moderno. , voz Matrimonio., p.674.

### **1.2.1. El noviazgo**

El noviazgo es la parte más importante para iniciar un matrimonio con bases sólidas, puesto que es en éste donde los novios se dan a conocer al otro, pero se corre el riesgo de ocultar algunos “defectos” que después podrían traer muchos sinsabores al cónyuge afectado. “(...) Omitir en una relación de noviazgo el análisis recíproco y honesto de los defectos individuales, lleva a que después de sellar la unión se desmorone el castillo”<sup>10</sup>

Cabe aclarar que en épocas anteriores los matrimonios eran “arreglados” por las familias y los protagonistas no tenían más opción que aceptarlo a pesar de que no hubiera un conocimiento previo para darse cuenta de su compatibilidad o no. Esta práctica fue aceptada socialmente durante mucho tiempo, pero hoy por hoy, es casi una exigencia que los novios se conozcan con defectos y virtudes para poder formar matrimonios más sólidos.

Dentro del noviazgo también encontramos etapas. La primera podría ser el enamoramiento, pero hay que tener cuidado con este periodo porque es en éste donde los novios se desean tanto que quieren apresurar la entrega física antes de concretar la unión. El matrimonio supone la entrega de los cónyuges en “cuerpo y alma”, porque es con esa persona con la que vamos a compartir el resto de nuestras vidas y por ello está la donación total de toda nuestra persona.

---

<sup>10</sup> ORTIZ GONZÁLEZ, Guillermo., Etapas del Matrimonio., p.12

En el noviazgo no puede darse esa entrega porque no existe el compromiso total con la otra persona.

### **1.2.2. La sexualidad**

La sexualidad es algo natural al hombre y encuentra su razón de ser en el matrimonio. "La sexualidad está orientada al dinamismo. No es una mera estructura estática, sino que está ordenada a la vida. La relación varón - mujer es una relación vital, que se desarrolla en una vida, en una historia. La estructura de la sexualidad es, además de naturaleza, historia. (...) En esta historia intervienen la naturaleza, las circunstancias y la libertad. Cosas dadas a la persona, cosas que la persona pone, pero en todo caso, todo está trascendido de libertad."<sup>11</sup>

Además hay que considerar que la sexualidad no sólo es la relación genital, esto sería un completo reduccionismo de su razón de ser y se sacaría de su contextualización. La sexualidad humana tiene cuatro puntos cardinales.

Dimensión generativa: reúne dos aspectos diferenciales: la procreación y la genitalidad.(...) Es frecuente que en el uso de la capacidad sexual se reprima y frustre la dimensión procreadora.

Dimensión afectiva: el ayuntamiento carnal entre personas es siempre una relación comprometedora además de comprometida.(...) El

---

<sup>11</sup> HERVADA, Javier., Libertad, Naturaleza y Compromiso en el Matrimonio., p. 11

ayuntamiento carnal en el hombre va siempre entreverado de resonancias afectivas que inequívocamente dejan huella hasta el punto de formar parte de ese tejido íntimo que es la personalidad propia.

Dimensión cognitiva: el conocimiento del otro es inseparable del amor por él. Conocer y querer aunque sean funciones distintas, en el plano operativo son indistinguibles. (...) Cuanto más se ama a una persona, mejor se la conoce. (...) El amor entre personas es una conquista continua en la que obviamente, está implicado el conocimiento recíproco de los dos amantes.

Dimensión teocéntrica: la capacidad generativa humana no sería tal sin la intervención del Ser que la hace posible, y a la que ésta debe ordenarse. (...) La filiación humana, no se explica ni se entiende sin la filiación divina.<sup>12</sup>

Tomando en cuenta estas cuatro dimensiones se explica el porqué la dimensión sexual es exclusivamente para el matrimonio, existiendo la posibilidad de que los novios la puedan reducir sólo a la parte genital sin importarles el conocimiento del otro y mucho menos la procreación, porque sólo buscan placer sensible y egoísta porque no les preocupa hacer sentir al otro sino satisfacer sus propios deseos.

---

<sup>12</sup> cfr. CHOZA, Jacinto Analítica de la sexualidad, 48 y siguientes

“Enamorarse en el sentido adecuado es admirarse, sorprenderse, identificarse, conocerse; reunidas estas condiciones - no antes - entonces sí satisfacerse”<sup>13</sup>

También es un período donde existe la posibilidad de dar “marcha atrás” porque como el noviazgo es precisamente el camino que prepara para el matrimonio, pueden existir dificultades o pleitos que hagan ver a los novios que si llegan al matrimonio con esos defectos; lo más seguro es que se lleguen a divorciar. Por eso es mejor terminar antes, que tener problemas mayores en donde ya haya de por medio una familia por la cual ver.

(...) Los novios no deben de perder de vista que somos seres imperfectos, que precisamente el amor consiste en superar las imperfecciones propias y del otro, para ir haciendo que los individuos puedan entenderse. (...) Se menciona mucho que el noviazgo es un período de falsedad, porque hay bastantes mentiras y ocultamientos de cómo es uno en realidad; todo está en el enfoque que le demos; después vienen los desengaños porque no se supo ver con claridad que no eran ni son defectos... sólo diferencias.<sup>14</sup>

Hay que tener en cuenta que el amor es evolutivo, va madurando y nosotros como personas también. No es el mismo amor el que se tienen un matrimonio recién contraído que uno que lleva veinte años. Es importante tenerlo presente

---

<sup>13</sup> ORTIZ GONZÁLEZ, Guillermo., op.cit., p 16.

<sup>14</sup> ibidem., p. 20-21

para determinar cuál es el momento adecuado para contraer nupcias o terminar el noviazgo.

(...) el matrimonio revela mucho más que la época de cortejo. Muchas veces, los novios evitan conocer los defectos del ser amado, quizá pensando que si los vieran, el matrimonio no tendría éxito. (...) Es imposible convivir estrechamente con una persona sin encontrar, a la larga, determinadas características poco agradables.<sup>15</sup>

Por eso escuchamos a las parejas decepcionadas decir ¡ Uno no conoce a la otra persona hasta que se casa con ella!

### **1.2.3. Matrimonio**

El segundo período de un matrimonio será desde el momento en que los novios contraen nupcias y pasados los primeros tres años. En este lapso, los cónyuges se enfrentan a una nueva vida totalmente diferente a la que vivieron en su noviazgo. Se pasa del amor de novios al amor conyugal en el que hay que considerar como específicamente el carácter sexual y procreador que éste tiene.

"(...) lo que distingue al amor conyugal de cualquier otro amor entre personas, es su carácter específico de complementariedad sexual. A la persona del otro

---

<sup>15</sup> SATIR, Virginia., Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar., p. 164

se la ama a través de su virilidad o su feminidad, en tanto es distinta sexualmente y por serlo precisamente."<sup>16</sup>

Hay que ver que también que el aspecto sexual es un aprendizaje, que no porque se hayan tenido relaciones sexuales antes de casarse esto es una garantía de que van a funcionar bien. Esto se menciona porque muchas parejas se decepcionan porque no se pueden comunicar en este aspecto y corren el peligro de buscar su plena satisfacción en otra persona que no sea su cónyuge.

La verdadera comunicación en el matrimonio consiste en tomar en cuenta tres factores constitutivos de la persona: su corporeidad, su afectividad y su espiritualidad. "(...) La comunicación en el matrimonio debe estar basada en el desarrollo personal, de modo que las dos partes - hombre y mujer - conserven una autonomía relativa pero también integral. El objetivo primordial de la comunicación en el matrimonio es hacer de dos partes, tres: tú, yo y la relación."<sup>17</sup>

Los cónyuges deberán tener siempre presente que la base para que su relación funcione será tener continuamente una disposición al diálogo franco y abierto

para no ir generando rencores y que éstos, a la larga, se conviertan en reproches. Pero cabe mencionar que hay que tener disposición para entablar

---

<sup>16</sup> VILADRICH, Pedro Juan., Agonía del matrimonio legal., p. 79-80

<sup>17</sup> VILLALOBOS PÉREZ - CORTÉS, Marveya., La Familia como agente educador., p. 74



este diálogo, es decir, encontrar el momento adecuado para decirle al cónyuge cuáles son sus errores o las cosas que le molestan, porque muchas veces no se toma en cuenta este aspecto y se le llama la atención cuando está frente a los amigos o cuando tuvo un día muy malo en el trabajo, en consecuencia, se ignorará el reclamo o surgirá un problema mayor porque saldrá a flote toda la tensión acumulada durante el día y ese reclamo será su salida

Hasta ahora hemos visto cuál es la razón de ser del matrimonio, por lo que podemos afirmar que éste es la unión de dos personas que se aman y que se unen para formar una familia. Es la base de la sociedad porque de él se desprenderán los miembros que se desenvolverán dentro de ésta.

#### **1.2.4. Fundamentos del matrimonio**

Desarrollemos entonces, cuáles son los fundamentos del matrimonio. Tomando como referencia a Urbano Sánchez García, sustentaremos que lo que argumenta al matrimonio es la igual dignidad y el amor auténtico.

La igual dignidad hace referencia a que el hombre y la mujer son iguales en el sentido de que ambos fueron creados a imagen y semejanza del Creador y como personas complementarias. Y el amor auténtico, basado en el servicio, la fidelidad, la libertad, la amistad y la convicción de que ese amor será eterno.

Estos ingredientes logran que los matrimonios perduren y superen cualquier adversidad que la sociedad pueda presentarles.

Un matrimonio que no está convencido de que éstas son las reglas de oro para que su unión funcione, estará condenado al fracaso. No se debe de tener la idea de que el matrimonio todo lo resuelve y que se va a ser eternamente feliz sólo porque el amor es fuerte. Porque como se señaló anteriormente, el amor va madurando y creciendo, de no cuidarlo, se muere.

"Muchas parejas se engañan pensando que, como se aman, las cosas sucederán de forma automática(...) Si el 'cómo' de su matrimonio no satisface sus esperanzas y sueños, el amor desaparece"<sup>18</sup>

No hay que confundir igual dignidad con 'igualdad'. "Considero que dos personas se interesan, inicialmente en la otra, debido a sus puntos comunes, pero conservan dicho interés a través de los años, gracias a su capacidad para disfrutar de las diferencias existentes entre ambos. (...) si los humanos nunca alcanzan la igualdad, jamás llegarán a conocerse; si nunca conocen sus diferencias, no podrán ser reales o desarrollar una relación verdadera y vital con los demás. La pareja inteligente tratará de conocer sus diferencias desde el principio; encontrarán la manera de hacer que la diferencia funcione a su favor, en vez de convertirse en un impedimento."<sup>19</sup>

El vínculo matrimonial exige lucha y esfuerzo, y es aquí donde los cónyuges deben demostrarse que su amor es auténtico a través de la fidelidad,

---

<sup>18</sup> *ibidem*., p.163

<sup>19</sup> *cfr.*, SATIR, Virginia., Nuevas relaciones sociales en el núcleo familiar., p. 167-169

sustentada en la libertad y la fe. "(...)La fidelidad es efecto del éxito, (...) lo asume porque ha de ser enriquecimiento personal de los protagonistas. La fidelidad es paradójicamente una fuerza creadora porque no se limita a conservar, sino a magnificar congruentemente el contenido germinal del amor"<sup>20</sup>

Esta fidelidad puede lograrse porque los cónyuges, al casarse, contraen el compromiso mutuo, de manera libre de amarse y respetarse toda la vida, excluyendo el adulterio y la poligamia. Pero no solamente es necesario saber que existe el compromiso, sino llevarlos a la práctica con acciones concretas que se viven en la convivencia diaria, como serían: pensar en las necesidades del cónyuge, no contradecirlo frente a los demás, aprender a escuchar y a reflexionar ante una situación problemática, tener paciencia para aceptar sus defectos como él haría con los nuestros... De esta manera lograremos que la relación funcione y vaya dando frutos.

Se hace indispensable también vivir ciertas virtudes que ayuden a conservar la unión y mantener vivo el amor.

"El autodomínio y el servicio; la autonomía y la responsabilidad ; iniciativa y soltura; y capacidad de decidir"<sup>21</sup> No son las únicas virtudes que han de vivirse

---

<sup>20</sup> cfr., SANCHO, Rodrigo., Las posibilidades del amor conyugal... p. 150-151

<sup>21</sup> VILLALOBOS., op.cit., p. 72-74

en el matrimonio pero éstas dan la pauta para que se den las demás de forma natural y la relación avance firmemente hacia su fin.

### **1.2.5. Complementariedad Hombre - Mujer**

El hombre y la mujer necesitan conocer sus diferencias para así lograr la complementariedad. "La raíz natural de la familia es el matrimonio y la raíz del matrimonio es la naturaleza personal del hombre (varón y mujer). La pérdida de la identidad del ser personal del hombre (en su masculinidad y feminidad) es la causa radical de la pérdida de la identidad del matrimonio y ésta, a su vez, es la razón principal de la pérdida de identidad de la familia, como célula natural y básica de toda sociedad auténticamente humana."<sup>22</sup>

Esta complementariedad exige exclusividad en la unión conyugal, puesto que es una entrega total de toda la persona (masculina y femenina) "uno con una para siempre". Este para 'siempre' indica la indisolubilidad del vínculo.

"(...) Conviene tener claro que el ser varón o el ser mujer, no se agota solamente en la función generativa (...) ni tampoco con las costumbres o convenciones con que cada cultura expresa ciertos papeles del varón o de la mujer. Atañe la distinción sexual a aspectos más amplios y profundos de la persona (temperamento, sensibilidad, mentalidad, estructura psíquica, etc.)."<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> VILADRICH., *op.cit.*, p.21

<sup>23</sup> *ibidem.*, p. 78

La unidad y la complementariedad natural entre hombre y mujer está hecha para lograr en la sociedad una vida plenamente humana para sí mismos y para la sociedad donde ejercen su influencia.

El ser humano es igual metafísicamente hablando: tienen igual esencia, son personas humanas con racionalidad y libertad. Pero en tanto que son varón y mujer son totalmente distintos, por lo tanto complementarios. Lo que tiene uno no lo tiene el otro y viceversa. Esta distinción hace que ambos se atraigan y surja el deseo por conocer al otro sexo, por tener éste de lo que yo carezco. No con esto se quiere decir que la mujer no pueda vivir sin el varón y éste sin la mujer, porque ambos son personas completas que no necesitan la unión con el otro sexo para desarrollarse plenamente como personas humanas.

"(...) la persona - que es una unidad indivisible con su masculinidad o su feminidad - sólo puede hacer una entrega total de su virilidad o de su feminidad cuando esa entrega es indivisa, única y exclusivamente referida a otra única, indivisa y exclusiva persona, la del amado."<sup>24</sup>

Recapitulando, hemos visto la razón de ser del matrimonio, sus fundamentos y la complementariedad entre el varón y la mujer.

Ahora toca el tema de la Familia que es la que le da el sentido al matrimonio.

---

<sup>24</sup>ibidem., p. 93

### **1.2.6. La Familia**

El fundamento de la familia es la unión fecunda entre un hombre y una mujer.

“La Real Academia Española define la familia como ‘grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas’. Dicho concepto destaca dos características básicas: la identidad de sangre y el techo común, y un nexo de unión: la autoridad, cimentada en el amor recíproco de sus miembros. Puede ampliarse dicha definición, pues además de los lazos de sangre, una familia está compuesta por personas unidas por sumisión a una misma autoridad, lo cual parece más concorde con la realidad e incluso con su origen etimológico, del latín ‘familia’ que significa primordialmente el conjunto de esclavos o servidores (famulus= siervo; famulari= servir) de una casa.”<sup>25</sup>

El origen de la familia es tan antiguo como el de la humanidad, apareciendo en la mayoría de los pueblos civilizados bajo la forma monogámica y regida por el principio de autoridad que detenta generalmente el padre, con la colaboración de la madre. Es en la familia donde el hombre establece sus primeras relaciones humanas y el primer contacto social.

---

<sup>25</sup> RIALP., op.cit., tomo 9., voz ‘Familia’.

"La familia es el primer y principal agente educativo. Es a ella a quien compete inicialmente la educación de sus miembros y es en su seno donde tiene lugar una acción formativa informal pero continua: la educación."<sup>26</sup>

La teología se ha preocupado más por el matrimonio que por la familia, y con justa razón puesto que aquél tiene el grado de ser un sacramento y la familia no. Aunque esto sea así, se hace urgente que la teología se ocupe de ella dado que la base de una buena relación familiar radica en los esposos, pero no nos podemos polarizar o centrar sólo en ellos, sino hay que ver a la familia en su conjunto (padres e hijos).

Ahora bien, la familia tiene tareas intrínsecas y extrínsecas, es decir, tiene responsabilidades dentro de su propia familia y para con la sociedad.

"(...) La tarea fundamental de la familia es la 'formación de la personalidad en su aspecto cultural y social'. La familia está destinada, por exigencia constitutiva a este segundo alumbramiento."<sup>27</sup>

Su fin esencial es propiamente la educación de los hijos, que consistiría en brindarles cariño, afecto y por supuesto, cubrir sus necesidades básicas: casa, comida y sustento. Es innegable que los padres son los primeros y más excelsos educadores familiares, y en ellos recae la responsabilidad de

---

<sup>26</sup> SANTILLANA., Diccionario de las Ciencias de la Educación., voz Familia., p. 480.

<sup>27</sup> HÖFFNER, Joseph., Matrimonio y Familia., p. 42

convertir a los hijos en personas responsables, con virtudes sólidas para ser personas de bien en la sociedad en la cual se desarrollarán.

(...) La familia, como una sociedad de personas, reclama en cierto modo la reconquista de la persona como el camino ideal para redescubrir el sentido de la libertad y la auténtica educación humana, lo que supone lograr que cada uno de sus miembros sepa comportarse y sea tratado como persona(...) de tal forma que desde la propia sociedad se procura que todos los hombres asuman sus responsabilidades dentro de la propia familia.<sup>28</sup>

La familia, ha conservado a través de la historia, cuatro aspectos permanentes que la han caracterizado de cualquier otra institución social.

La primera es que la familia, es una 'institución de derecho natural', es decir, la familia nace como respuesta natural a la sociabilidad del propio hombre. Los hombres tienen un mismo origen, nacen de la unión entre un hombre y una mujer, y a ambos compete la crianza y educación de los hijos.

La segunda hace referencia a una 'comunidad de vida' porque los miembros que la componen comparten una forma de vivir: Proyecto de vida, una vida bajo un mismo techo y el sustento.

---

<sup>28</sup> GREGORIO de, Abilio., Familia y Educación., p. 183



También la familia es una 'unidad económica' porque en ella se vive una microeconomía cimentada en los ingresos de uno o varios de sus miembros.

(...) El desarrollo de la productividad técnica y económica jamás podrá eliminar la limitación de los ingresos; de aquí la economía familiar habrá de seguir siempre siendo, a la vez, un esfuerzo moral en el verdadero sentido de la palabra economía, es decir, la aplicación de medios limitados a la mejor satisfacción posible de las necesidades correspondientes a la urgencia derivada del orden de los fines.<sup>29</sup>

Por último tenemos que la familia es una 'comunidad educativa' porque cronológicamente es el primer contacto que tenemos con la sociedad y el medio donde la educación se hace más profunda, como mencionamos anteriormente, es dentro de su familia, donde el hombre aprende a vivir valores, a desarrollar su personalidad y donde se respeta su singularidad y modo de ser. Los padres tienen en este sentido, la gran responsabilidad sobre los hijos, de educarlos siempre en busca de la verdad y fomentar la ayuda mutua.

La familia, comunidad natural duradera de padres e hijos, es la más antigua y la más intensa sociedad educativa. Para la Pedagogía conviene tomar como punto de partida al recién nacido.

---

<sup>29</sup> RIALP., *op cit.*, tomo 9., voz 'Familia'

Así se ve con claridad que la familia es una integración de vida, un 'nosotros' en el que vive el niño desde el principio, no como un YO en un 'nosotros', sino como flotando, unido a todos los miembros de la familia en este 'nosotros'. La familia es importantísima, porque no sólo hay en ella comunidad de vida en lo corporal, sino también en la vida psíquica.<sup>30</sup>

Por el hecho de que la familia es la célula de toda sociedad, las ideologías que han surgido a través de la historia; están enfocadas a la corrupción y disolución de ésta, porque atacando el núcleo es como se logra acabar con la propia sociedad (hablando en una dimensión sociológica). Pero veamos cuáles son los puntos esenciales por los cuales ninguna de estas ideologías ha logrado desintegrar a la familia:

La familia es un conjunto de intimidades porque los miembros que la integran no cumplen con funciones determinadas sino que la persona encuentra su valor por lo que es y no por lo que hace. Lo que contrariamente sucede fuera de la familia, debido a que la sociedad se encarga de 'clasificar' a las personas según su posición social o conocimientos culturales y educativos que posean. Sólo en la familia se relaciona lo más profundo y específico de la persona que es su propia intimidad.

Por otro lado, la familia da al individuo 'seguridad y permanencia' al acudir a ella cuando el medio se presenta amenazante o simplemente para refugiarse

---

<sup>30</sup> GÓMEZ PEREZ, Rafael., Familias a todo dar., p. 51

de los problemas diarios que vive el sujeto en una sociedad como la nuestra: altamente industrializada, que no permite una convivencia con la familia por el ritmo tan acelerado que se vive. La permanencia viene dada por las relaciones que se establecen en la familia, debido a que aquí, se acepta al individuo tal cual es, lo que le permite un desarrollo pleno y estable.

También la familia cuenta con un estilo personal, que la caracteriza de las demás familias, y esto se refiere a la historicidad de cada una de ellas. El hombre encuentra en la familia, su pasado para así entender un presente, de tal forma que logre forjarse un futuro con su estilo personal y singular que le es propio. Por esta razón, la familia no ha desaparecido en su esencia porque el hombre tiene un mismo origen, una esencia y un fin, el cual no puede evitar, o someterlo a su capricho. De ahí, que la familia sea considerada como algo natural y esencial en la vida de cualquier ser humano.

Por otro lado, la familia es la primera escuela de las virtudes humanas, en ella, la persona aprende la convivencia con las demás personas, vive las virtudes que ninguna educación sistematizada le puede inculcar y esto se refiere a que en la familia se aprende a desarrollar la intimidad y junto con ella, la capacidad de conocerse y poseerse para después donarte a los demás. Esta armonía se logra a través del amor que mantiene unida a la familia. En la sociedad una persona puede estar motivada a desarrollar cierto tipo de virtudes, a cambio de lograr un mejor rendimiento, pero lo que sucede en la familia es que el sujeto tiene la conciencia de que el hecho de desarrollar virtudes es simplemente

para que todo en su conjunto esté bien, la intención es salvaguardarla de las amenazas del medio.

Pero no con esto se pretende que la familia se aisle de la sociedad, al contrario, hay que entender a la familia como un sistema abierto el cual puede ser influido o influir a los demás, reitero, la familia es la célula de la sociedad, por esta razón, está abierta a recibir lo que las otras familias puedan aportarle y toda la sociedad en su conjunto. Lo que es importante es que la familia desarrolle en todos y cada uno de sus miembros, los valores y virtudes esenciales para discriminar lo bueno y lo malo que el medio ofrece para que ésta no se desintegre o se corrompa.

A manera de conclusión podemos decir que el hombre es un ser libre que necesita de la familia para conocer sus limitaciones y sus posibilidades. Ahora bien, si estas son las características propias del ser humano y la sociedad se compone de personas libres, entonces no se puede perder de vista que la familia es la única que ayuda al ser humano naturalmente a desarrollar todas y cada una de sus potencialidades para desenvolverse adecuadamente en el medio que lo rodea.

En lo que se refiere a la importancia y relevancia del matrimonio, podemos afirmar primeramente que es la base sobre la cual se edifica una familia. Es necesario un conocimiento profundo de los futuros esposos, basado en la

confianza y la sinceridad, porque de ello dependerá que los cimientos de ese futuro matrimonio se encuentren perfectamente bien arraigados.

Y con esto queremos concluir para dar paso al siguiente capítulo, que se refiere al divorcio, porque una cosa puede llevar a la otra, es decir, si los cónyuges no tienen la conciencia plena de la importancia del matrimonio y si tampoco saben lo que este compromiso significa; es muy probable que a la menor amenaza de problemas, se piense que la mejor solución para ambos sea vivir separados.

## **CAPÍTULO II**

### **EL DIVORCIO**

"El Divorcio se opone a la propiedad natural  
del matrimonio que es la indisolubilidad"

Gran Enciclopedia Rialp

#### **II.1 Definición**

Empecemos por definir lo que se entiende por Divorcio:

- "Disolución del contrato de matrimonio mediante sentencia legal".<sup>31</sup>
- "El divorcio es un acto jurisdiccional o administrativo por virtud del cual se disuelve el vínculo conyugal y el contrato del matrimonio concluye, tanto con relación a los cónyuges como respecto de terceros".<sup>32</sup>
- El Código Civil, en su artículo 266, dice que "el divorcio disuelve el vínculo del matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro".

Podemos inferir que se produce como consecuencia, dos efectos; el de la ruptura y el de contraer un nuevo matrimonio; efectos que no existían antes en la legislación de la Ley de las Relaciones Familiares, la cual fue la primera que otorgó solamente el divorcio en cuanto al vínculo.

---

<sup>31</sup> OCÉANO., Diccionario de la Lengua Española, voz "Divorcio".,p.279.

<sup>32</sup> PALLARES, Eduardo., El Divorcio en México., p. 36.

La legislación del divorcio ha sido acogida por muchos países que han tratado de justificarla con diversos argumentos como apelar al principio de libertad individual religiosa: "(...) piensan algunos que la indisolubilidad del vínculo atañe sólo al matrimonio sacramento, pero no al contraído entre los infieles; otros afirman que la indisolubilidad es algo que, según conciencia, debe vivir el católico, pero no debe reflejarse en las leyes civiles, que deben dejar cauce a otras concepciones de la vida."<sup>33</sup>

### **II.1.2. Naturaleza jurídica**

Pero para entender el por qué del divorcio, mencionemos cuál es la naturaleza jurídica del matrimonio:

- Acto jurídico solemne
- Contrato
- Institución social reglamentada por la ley

Tiene una naturaleza civil porque desde que se expidieron las leyes de reforma, el matrimonio dejó de ser un acto religioso para convertirse en un contrato sujeto a la autoridad civil; por otro lado, también se considera que el matrimonio es una institución social porque tiene los caracteres que se atribuyen a las instituciones jurídicas:

"(...) Un conjunto de normas jurídicas, debidamente unificado, que reglamenten determinadas funciones o actividades sociales cuya importancia sea tal, que

---

<sup>33</sup> RIALP., *op.cit.*, tomo 15., voz "Divorcio".

merezcan estar sujetas a la tutela del Estado en forma especial. Es evidente que el matrimonio tiene las características mencionadas.<sup>34</sup>

En el divorcio existen otras dos acepciones que son la "separación" y la nulidad de un matrimonio. La separación consiste en que alguno de los cónyuges viva en otra casa pero sin llegar a ningún trámite legal, sólo es la interrupción de la vida conyugal. La nulidad del matrimonio hace referencia a la falta del vínculo dentro del matrimonio, "(...) En sentido estricto, sería el hacer nulo lo que antes fue válido y equivale a 'rescisión': rescindir un contrato es deshacer un contrato válido; es decir, 'siempre no' a lo que antes era 'sí'. Por eso, en rigor, no se puede aludir a la anulación de un matrimonio, porque siendo el matrimonio naturalmente indisoluble, anularlo sería deshacerlo, es decir, hacer inválido lo que primero fue válido. Y eso es lo mismo que divorciar"<sup>35</sup>

### **II.1.3 Validez del matrimonio**

Para que un matrimonio sea válido se consideran tres aspectos:

Personas jurídicamente hábiles, es decir, que no tengan ningún impedimento que las inhabilite;

- Que dichas personas quieran entregarse y aceptarse mutuamente como marido y mujer, para formar un verdadero matrimonio: que sean capaces de hacerlo y lo hagan de forma 'libre' y 'deliberada';

---

<sup>34</sup>PALLARES., *op. cit.*, p. 37.

<sup>35</sup> WARNHOLTZ BUSTILLOS Carlos., "Las Causales de Nulidad del Matrimonio Católico", *Divorcio.*, in., año 1., No. 4., pág. 8-11



- Que presten su consentimiento en la forma requerida por la ley, es decir, ante la autoridad pública o su representante, y no en privado.

## **II.2. Libertad humana**

Una vez mencionadas las acepciones que existen en lo que a materia de divorcio se refiere, hagamos referencia a la naturaleza propia del hombre en lo que a su esencia le pertenece: 'Su Libertad'

Aquí sólo se está analizando el por qué existe el divorcio, y es gracias a que se crearon leyes específicas para regular tal actividad y porque se ve al matrimonio como mero trámite legal desde que Juárez lo instituyó así en las leyes de reforma, por lo tanto el divorcio se reduce sólo a otro trámite legal para cambiar de estado civil. "(...) La persona inmadura se nos muestra así como una persona vinculada y dependiente únicamente de la circunstancia, del instante."<sup>36</sup>

La persona tiene la libertad de dejar todo en manos de su libre albedrío, siempre y cuando no vaya en contra de la ley natural, "(...) Toda ley humana tiene carácter de ley en la medida en que se derive de la ley natural; y si se aparta en algún punto de ella, ya no será ley, sino corrupción de la ley".<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> POLAINO - LORENTE, Aquilino., Madurez Personal y Amor Conyugal., p. 24

<sup>37</sup> RIALP., op.cit „tomo 15., voz "Divorcio"

La libertad humana no radica en que el hombre pueda hacer todo lo que le apetezca; porque ésta proviene de las facultades que distinguen al hombre de cualquier ser vivo sobre la tierra: Inteligencia y Voluntad. La voluntad, que tiene por objeto querer el bien, y la inteligencia que le reporta a la voluntad todo conocimiento que percibe por medio de los sentidos.

"(...) La libertad humana se hace patente cuando el hombre elige. En estas circunstancias, el análisis de cualquier elección humana nos revela que elegir es sinónimo de renunciar, a la vez que es también sinónimo de comprometerse."<sup>38</sup>

El matrimonio es una manera de expresar la libertad que poseemos porque tenemos la capacidad de elección y autodecisión.

Cabe aclarar que esta libertad es la que nos da la pauta para "elegir" con quién vamos a contraer matrimonio y por el otro nos brinda la capacidad de "comprometernos" sabiendo que ese compromiso es para siempre.

Las personas que llegan al matrimonio con la mentalidad de que "si no funciona..." son aquellas que no están ejerciendo su libertad correctamente debido a que no adquieren el compromiso formalmente; no hacen un uso adecuado de su inteligencia y su voluntad por ello cualquier "ensayo" queda fuera de contexto.

---

<sup>38</sup> POLAINO - LORENTE *.,op. cit.*, p.29

"(...) En definitiva la cuestión es ésta: la totalidad existencial de la unión varón - mujer es inensayable ad tempus; no hay ensayo que sea parcial y de ahí no puede derivarse una realización total".<sup>39</sup>

Ahora bien, si la voluntad busca el bien, el divorcio es contrario al hombre, puesto que la unión que establecen un hombre y una mujer al contraer matrimonio es natural y parte de la sociabilidad del hombre, indispensable para que pueda alcanzar un óptimo desarrollo de todas sus capacidades, porque el hombre es naturalmente sociable y necesita relacionarse con los demás.

"(...) el amor conyugal es total cuando, además de suponer la entrega recíproca de todo lo que está contenido en la virilidad y en la feminidad, éste entero contenido se da en toda su duración en el tiempo, en toda su posible realización vital, a lo largo de todo el despliegue existencial de cada masculinidad y feminidad."<sup>40</sup>

Esto hace referencia a la unicidad de la persona que por lo tanto exige también exclusividad en el matrimonio, porque una es la persona como uno es el matrimonio... "para siempre".

---

<sup>39</sup> *ibidem* .,p. 97

<sup>40</sup> VILADRICH, Pedro Juan., *op.cit.*, p. 94

### II.3. Complementariedad

En el capítulo anterior se analizó la complementariedad del hombre con la mujer; en el matrimonio. Esta relación estrecha se ve realizada a través del tiempo, puesto que no es posible que surja espontáneamente por el simple hecho de contraer matrimonio y esto nos lleva a pensar que esta es una razón por la cual el divorcio no encuentra su razón de ser. Es decir, el matrimonio tiene un desarrollo histórico en cuyas etapas se va conociendo al otro cada vez más, este descubrimiento del otro logra que se vaya dando la complementariedad y que el amor conyugal se fortalezca porque se van viviendo valores específicos del varón y de la mujer.

"(...) La entrega es para siempre, porque sólo así se han entregado todos aquellos valores y manifestaciones de la virilidad y de la feminidad que se realizan a lo largo de toda la vida, de manera típica en cada fase de esa vida, y de manera total y completa a lo largo de toda la existencia".<sup>41</sup>

Se alude mucho a que el matrimonio está en crisis, pero lo que en realidad sucede es que no se conoce del todo cuál es la esencia y cuál el fin de ésta institución, puesto que se ha reducido a buscar dentro del matrimonio sólo el placer sexual, aspecto indispensable dentro del matrimonio porque presupone la unión más plena y más íntima de un hombre y una mujer, pero que no es el fin dentro de la unión conyugal. Ha de pensarse, por consiguiente, que una

---

<sup>41</sup> *ibidem.*, p.96

vez apagado el deseo sexual, el matrimonio ha perdido su razón de ser y por lo tanto hay que recurrir a la separación o divorcio.

“El divorcio fácil, parece ya considerarse entre las características de las sociedades más avanzadas y progresivas. Pero sólo cabe mirar el divorcio como ‘progreso’, como una ‘ventaja’, en la medida en que se considera que el matrimonio tiene probabilidad de fracasar.

Es un hecho incontrovertible: un mundo que empieza a creer en el divorcio, ha empezado a perder fe en el matrimonio”.<sup>42</sup>

#### **II.4. Comunicación dentro del matrimonio**

Este tema es clave en la presente investigación, porque muchos de los matrimonios actuales fracasan a la larga por falta de una ‘buena comunicación’ y lo señalamos porque los cónyuges, muchas veces se limitan a transmitir información al otro sin decir siquiera cuáles son sus sentimientos o inquietudes con respecto a ellos mismos o a los demás.

“(…) El diálogo conyugal es uno de los fundamentos para un matrimonio ‘sin problemas’; es una de las claves para conseguir un ‘matrimonio feliz’<sup>43</sup>

A continuación se hará mención de algunas reglas que el autor Sánchez nos propone para lograr una adecuada y eficaz comunicación en el matrimonio:

---

<sup>42</sup> BURKE, Comarc., *Felicidad y Entrega en el Matrimonio*, p.15

<sup>43</sup> SÁNCHEZ GARCÍA Urbano., *Matrimonio, Familia y Sexualidad*, p.83

1. El diálogo es un encuentro amistoso; es decir, a la hora de platicar se debe tener en mente que precisamente a eso voy, a platicar, 'no' a pelearme ni a pensar que mi esposo (a) es mi enemigo y que lo único que busca es hacerme sentir mal.

2. A mayor serenidad mayor comunicación; esto implica que para tener una conversación productiva, debe de establecerse un clima de paz, debido a que si tratan de dialogar enojados, lo más seguro es que ese diálogo termine en pleito.

3. Que la serenidad no disminuya el respeto mutuo; se hace referencia a que no por el hecho de estar sereno va a permitirle al otro faltarnos al respeto, porque en el diálogo sincero se dice lo que se siente realmente pero nunca agrediendo al cónyuge.

4. La actitud pacífica bloquea la agresividad; una persona enojada reacciona de forma agresiva y por lo tanto se torna difícil entablar una conversación. Es necesaria esta actitud para reconocer y aceptar cuando el otro tiene razón.

5. La libertad suprime muchos complejos; porque si uno se siente con la libertad de expresar aquello que le molesta, lo dirá sin dificultad, pero el problema comienza cuando alguno de los cónyuges recrimina al otro, porque de ello sólo resultará que el cónyuge agredido no desee volver a expresar lo que siente ni lo que piensa.

6. Claridad para hablar el mismo idioma; porque el diálogo debe de ser abierto y sincero pero sobre todo que el otro entienda lo que yo le quiero decir porque de las malas interpretaciones se originan problemas muy graves.

7. Saber escuchar potencia la buena voluntad; muchas veces el diálogo se convierte en un monólogo porque existen personas que sólo hablan y hablan pero que no escuchan o en caso de hacerlo, no prestan la debida atención y esto trae consigo que la otra persona se aburra o piense que su conversación no tiene tanta importancia como para prestarle atención.

8. Dialogar sin prejuicios facilita la comprensión; cuando se entabla una plática se debe partir de la flexibilidad, para que el otro no piense que lo vamos a juzgar o condenar, primero hay que escuchar para después emitir cualquier tipo de juicio u opinión al respecto.

Ahora bien, éstas son sólo algunas de las reglas para que la comunicación entre los esposos no se convierta en un mera transmisión de información, pero dichas reglas son útiles para el lenguaje oral; pero ¿qué pasa cuando nos dedicamos a 'interpretar' lo que el otro nos quiere decir?

"No lo dijiste pero sé que lo pensaste", ésta es la típica frase que puede generar múltiples malentendidos que desgastan la relación, al punto de llegar a terminarla.

#### II.4.1. Comunicación defectuosa

Pero veamos cuáles son los elementos que intervienen para que una comunicación sea defectuosa:

- "No podemos conocer realmente el estado de ánimo, las actitudes, los pensamientos y los sentimientos del otro.
- Confiamos en señales, con frecuencia ambiguas, para que nos informen acerca de las actitudes y deseos de los demás.
- Usamos nuestro propio sistema de códigos, que puede ser deficiente para descifrar dichas señales.
- Podemos equivocarnos en nuestra forma de interpretar, influenciados por determinado estado de ánimo.
- Confiamos en que podemos adivinar los motivos y las actitudes de las otras personas."<sup>44</sup>

El punto clave en la comunicación no se debe de basar en nuestras percepciones porque éstas pueden engañarnos, y porque siempre existirá algo que no vamos a poder descifrar nunca: el estado de la mente del otro.

Para no caer en interpretaciones falsas, será necesario preguntarle al otro qué es exactamente lo que siente en realidad y no tratar de suponer nada.

Por otro lado, hay que saber, con respecto a nuestro sistema de códigos, que éstos se forman desde la infancia cuando aprendemos a interpretar el tono de voz o una mirada; esto lo hacemos con el fin de emitir un juicio a partir de las

---

<sup>44</sup> NAVARRO Alejandra., "Las falsas señales", *Divorcio.*, in., Año 1., No. 5., p.



relaciones que establecemos con los demás, para saber qué piensan de nosotros, pero muchos de estos juicios nos hacen caer en el error y entonces confiamos más de ellos de lo que realmente sucede.

El problema es que cuando tenemos relaciones más íntimas nos tornamos inflexibles. "(...) En las relaciones estrechas somos menos flexibles en el uso de nuestro sistema de códigos que en situaciones impersonales. En realidad, cuanto más intensa sea la relación, tanto mayor es el malentendido".<sup>45</sup>

Como conclusión a lo que a este tema se refiere podemos señalar que la falta de una adecuada comunicación, el mal interpretar al otro, el hacerlo con prejuicios y dar por hecho que lo que pensamos y sentimos son cosas reales; y no producto de procesos mentales contaminados, provocan alteraciones serias en el matrimonio, que hacen ver todo desde un punto de vista negativo.

## **II.5. Divorcio Emocional**

Hemos analizado a lo largo del capítulo lo que es el divorcio legal, pero existe otro tipo de divorcio del que pocos hacen referencia y que sucede con frecuencia en muchos matrimonios: el divorcio emocional.

Éste se traduce en el momento en el que el cuidado y la preocupación por el bienestar del otro, la búsqueda de la compañía, todo aquello que entendemos como vida emocional de pareja, se pierde. En otras palabras, es cuando el

---

<sup>45</sup> apud., NAVARRO, A., in., Divorcio., p.36

matrimonio sigue viviendo bajo el mismo techo, pero entre ellos ya no tienen vida emocional, es escasa o nula, el otro ya no es jerárquicamente lo más importante en nuestra vida; y esto puede ser porque exista una tercera persona o porque simplemente se tienen otro tipo de actividades que ocupan su lugar.

Presentamos a continuación algunas señales que puedan ayudar a prevenir un rompimiento futuro:

Primeramente se piensa que el enamoramiento es una garantía de que el matrimonio sí va a 'funcionar', pero esto no es necesariamente cierto. Cuando alguien se enamora perdidamente de otra persona puede agregarle a esa persona características o cualidades que no posee. Por ello, el enamorarse de alguien no es garantía de que pueda funcionar.

Cuando una persona se enamora y la otra responde a sus necesidades emocionales, puede decirse que su vida como pareja tendrá éxito; el problema viene cuando esa persona no está del todo satisfecha emocionalmente porque espera que la otra cambie algo a futuro, es decir, algunas características del entorno como la familia, el trabajo, o los amigos, porque si de antemano esto no se acepta, se crean vínculos ilusorios que derivan finalmente en divorcio.

Otra señal puede ser que se violen los acuerdos de pareja, es decir, lo que está permitido y lo que no dentro la relación, porque el matrimonio debe de poner bases sobre las cuales se va a cimentar todo lo demás; éstas pueden ser

los valores compartidos, las creencias y costumbres de cada uno, y hacemos mención de ello porque hay cosas que no se hablan pero que están sobre entendidas como puede ser la fidelidad o el respeto.

Las parejas que empiezan una relación en la que se perciben agresiones, es una señal de que la otra persona no cambiará ni con el matrimonio. Son las parejas que se aman pero al mismo tiempo se odian, esto significa que la persona admira algunas características de su pareja pero al mismo tiempo repudia otras. "(...) Si esto continua es muy probable que llegue el momento en el cual la persona agredida tratará de cambiar sin obtener resultados porque lo que realmente lo que quiere la otra persona es que cambie aspectos esenciales de su personalidad."<sup>46</sup>

Por otro lado, cuando una persona se compromete tiene muchas expectativas con respecto de la otra persona, pero hay que distinguir entre lo real y lo que exageramos.

(...) En primer término, lo que se espera del otro debe ser algo para lo que esté capacitado, no se puede aceptar un reclamo cuando su cumplimiento es materialmente imposible. Uno de estos reclamos imposibles frecuentes se relaciona con las demandas económicas no resueltas, cuando en realidad no se tiene la capacidad financiera para hacerlo.<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> MIRANDA, Raúl, "Nueva pareja", *Divorcio*, in., Año 1., No. 5., p. 10

<sup>47</sup> ibidem, p. 11

Todas estas señales se van a manifestar en personas inmaduras, personas que no han logrado un autoconocimiento lo suficientemente adecuado para aceptar las fallas de los otros o incluso las suyas propias, puede afirmarse que la madurez personal no se prueba en un instante, no es fruto de un momento, no está vinculada únicamente a una situación singular. De lo contrario, el hombre se comportaría alternativa y sucesiva o simultáneamente como un ser maduro y/o inmaduro.

## **II.6. Desarrollo de la madurez personal en la edad Adulta**

Es importante definir cómo es que una persona va adquiriendo madurez a lo largo de su vida; así que empezaremos por la etapa de la adolescencia porque en dicha etapa es en donde se empieza a definir la personalidad de un sujeto. Tomaremos como base los estadios que ofrece Erikson, debido a que este autor toma todas las fases evolutivas por las que atraviesa un ser humano.

Conforme a esta teoría la formación de la propia identidad posee dos estadios.

En el primero, los individuos buscan una respuesta a la pregunta "¿Quién soy yo?", esta pregunta se hace más patente en la adolescencia, en donde las personas se encuentran preocupadas sobre lo que son y lo que aparecen a los ojos de los demás. Se encuentran mal con su aspecto físico y su desarrollo

sexual, e inseguros con el rol social que aun no han acabado de confirmar ante si mismo ni ante los demás.

(...) El proceso de formación de la propia identidad requiere la capacidad de sintetizar las sucesivas fases de identificación en un todo coherente, consistente y único. Cuando se forme este proceso de identidad y quede superado este estadio el individuo habrá adquirido la confianza de que posee su propia identidad y continuidad, que contrastará con la identidad y continuidad del significado que le atribuyan los demás.<sup>48</sup>

Una vez superado esto se podrá pasar al segundo estadio, que Erikson ha llamado el de la intimidad. La intimidad sería la capacidad para realizarse a sí mismo o para dedicarse a algún objetivo y desarrollar la fuerza ética para asumir sus propios compromisos, aunque éstos requieran sacrificio y sufrimiento.

Son muchas personas las que alcanzan este estadio en los años escolares, otros a partir de los veinte años, o incluso más tarde.

En la adolescencia, principalmente en la última etapa, el desarrollo físico, cognitivo y social, avanzan hasta el punto en que el individuo puede reordenar todas sus identidades e identificaciones de la niñez y la adolescencia para construir su propio camino hasta la madurez.

---

<sup>48</sup> CLEMENTE, Antonio., Psicología del desarrollo adulto., p. 157

Esta consecución de la propia identidad no es un suceso que se consiga de repente en la adolescencia, es un continuo que abarca la juventud e incluso la edad adulta. Es en la etapa de la juventud donde las personas desarrollan una relación de intimidad con otras personas.

Es justo aquí donde el individuo desea independizarse y busca su libertad, pero este proceso resulta difícil porque al mismo tiempo buscan la intimidad y el compromiso, puesto que es en esta fase donde se hace la elección del compañero para iniciar una vida en común. La madurez personal que haya conseguido el sujeto en su juventud tiene implicaciones que dependen de la capacidad de autonomía que haya alcanzado.

Ahora entremos de lleno al tema que nos ocupa, desarrollar la personalidad en la madurez o edad adulta. Primero empezaremos por dar una división de esta etapa, aunque cabe aclarar que muchos autores la han dividido de diversas formas por considerarse ésta una etapa de estabilidad en donde los cambios físicos, emocionales y sociales son menores a diferencia de la infancia y la adolescencia.

### **II.6.1. División de la edad adulta:<sup>49</sup>**

Edad adulta temprana: 20 a 30 años en las mujeres

21 a 32 años en los hombres

Edad adulta media: 30 a 42 años en las mujeres

32 a 44 años en los hombres

Edad adulta tardía: 42 a 56 años en las mujeres

44 a 58 años en los hombres

#### Edad Adulta Temprana

Es una etapa de provisionalidad, en su conjunto es un período muy positivo de la vida, que ofrece muchas posibilidades de realización y que el sujeto vive subjetivamente como una etapa de expansión y de triunfo. El adulto joven ha alcanzado la madurez corporal y tiene plenamente desarrolladas sus funciones psíquicas, pero su carácter no ha logrado aún la estabilidad y tiene que luchar por conseguir una armonía y equilibrio.

Entre los rasgos más característicos de esta etapa encontramos:

- Una gran vitalidad, que se manifiesta en la fuerza de los impulsos, específicamente en dos ámbitos; el erótico - sexual y la tendencia a imponerse, ha hacerse valer y a buscar su independencia.
- Una proyección clara hacia el futuro, esperanza, optimismo y confianza en sí mismos, aunque en el fondo no lo posean del todo en forma completa.
- Provisionalidad; que se manifiesta en el terreno de la profesión y en el del matrimonio. El varón, en los primeros años de esta fase ve al matrimonio

---

<sup>49</sup> BEE L., Helen., El desarrollo de la persona en todas sus etapas ., p. 573-575

como una pérdida de su libertad y trata de rechazarlo. Y en el campo de lo profesional, la persona no se siente definitivamente instalado y tiende con frecuencia a cambiar.

- Experiencia, es fuertemente idealista. En esta edad el anhelo más profundo de la persona es dar a su vida un alto sentido y llenarla con un valor, aunque a veces la experiencia del choque con la realidad, lleve al adulto joven a cambiar su actitud por otra más realista y menos extrema.

### Edad Adulta Media

En esta etapa el individuo alcanza la madurez del carácter, la firmeza de los sentimientos y la fidelidad a los principios que rigen su conducta y su orientación definitiva en la participación de los valores. Cabe señalar que también es en esta fase en donde algunos autores afirman que se da una crisis un poco parecida a la que se sufre en la adolescencia pero con distintas características que retomaremos más adelante.

Las principales características de esta etapa son:

- Seguridad en sí mismos, la persona ya no se siente con la misma fuerza y empuje de la etapa anterior, pero conoce mejor sus limitaciones y sus posibilidades.
- La reflexión domina sobre la afectividad, se estabiliza emocionalmente. En este momento el individuo ha alcanzado muchas metas planteadas en la etapa anterior con respecto a la familia, el trabajo el hogar, etc. Ahora ya no mira tanto hacia el futuro sino que hace recuento de sus experiencias pasadas.



- Se tiene una nueva actitud con respecto a la vivencia del tiempo, lo sienten algo limitado y que no se pueden dar el lujo de desperdiciarlo.
- Se consolidan las actitudes.

(...)La presente etapa de madurez es un época de relajación para muchos adultos en la cual uno ha conseguido prácticamente los objetivos que tenía previstos y de no ser así, entra ya en una resignación pacífica y tranquila, aceptando su propia realidad como es.<sup>50</sup>

### Edad Adulta Tardía

En su conjunto esta etapa es una época crítica en la que el individuo tiene que adquirir fuerza moral suficiente para superar las cargas físicas y enfrentarse serenamente con la vejez y con la muerte.

Desde el punto de vista subjetivo, el individuo se siente en una época de decadencia biológica, lo que lleva como consecuencia grandes conmociones psíquicas, se alteran las glándulas de secreción internas (principalmente las glándulas sexuales) que dan como resultado los procesos psicofísicos del envejecimiento.

Estos procesos son más marcados en las mujeres que en los hombres, puesto que éste puede conservar la capacidad reproductora hasta muy entrada la vejez. La predisposición a las enfermedades y la mortalidad aumentan en ambos sexos y los cambios visibles del aspecto exterior dan como resultado un sentimiento de la vida depresivo y miedoso.

---

<sup>50</sup> CLEMENTE, Antonio., Psicología del desarrollo adulto., p. 175

Sus principales características son:

- Resentimientos y hostilidad contra la juventud, lo que los envuelve en una rigidez moral.
- Deseo de recuperar el tiempo perdido, lo que da lugar a actitudes positivas y creadoras, pero también a actitudes erróneas. Se ha visto que muchas personas logran grandes obras de arte o literarias debido a que tienen el tiempo porque generalmente a esta edad una persona se encuentra ya jubilada.

La experiencia muestra que son frecuentes a esta edad las crisis matrimoniales en las que el hombre o la mujer tratan de buscar la felicidad de la juventud uniéndose con alguien más joven.

## II.6.2. Estudios realizados por el psiquiatra Roger L. Gould

hizo varios estudios con sus pacientes y estableció siete estadios de la vida adulta:<sup>51</sup>

### Cuadro # 1

#### Etapas por las que pasa una persona adulta

estadio	edad aprox.	Desarrollo
1	16 a 18	Deseo de independizarse del control de los padres
2	18 a 22	Abandono de la familia y orientación hacia el grupo de compañeros
3	22 a 28	Desarrollo de la independencia con el compromiso en el trabajo y los hijos
4	29 a 34	Cuestionamiento de la propia identidad, confusión de roles y posibles problemas en el propio trabajo y en el matrimonio
5	35 a 43	Periodo de urgencia para alcanzar los objetivos de la vida Conciencia de que el tiempo se acaba Readaptación de objetivos vitales
6	43 a 53	Acomodación, aceptación de la propia vida
7	53 a 60	Incremento de la tolerancia. Aceptación del pasado. Menos negativismo. Maduración general.

Fuente: CLEMENTE, Antonio

<sup>51</sup> cfr. CLEMENTE Antonio., Psicología del desarrollo adulto ., p. 176

### **II.6.3. Crisis de madurez en la mitad de la vida**

Las teorías que han estudiado la personalidad coinciden en que en la madurez existe un período crítico en donde la persona revisa su propia situación personal, que da lugar a un momento que puede traer conclusiones positivas o negativas para la propia persona.

Existen determinados hechos que contribuyen a dar esta sensación de pérdida de identidad o de insatisfacción con lo conseguido. Es la época en que los hijos empiezan a independizarse, se vive con menor intensidad la relación entre parejas y en el desarrollo profesional se puede encontrar la falta de objetivos. Como mencionamos anteriormente, en el ámbito fisiológico comienzan a ocurrir cambios que ocasionan que la persona se sienta un poco devaluada al perder algunas de sus capacidades reproductivas y entrar en una etapa de climaterio para las mujeres y andropausia para los hombres.

La psicóloga Sheeny, junto con Rinke y Moane ofrecen algunas características en la vida de una mujer que pueden ser causa de sus posibles crisis:<sup>52</sup>

- Es la época de la llamada edad de la 'infidelidad'.
- Precisamente porque los hijos van desapareciendo de casa, o porque sus cuidados ya no resultan tan necesarios para ellos, es el momento en que la mujer que se ha dedicado a su educación pretende reincorporarse al mundo del trabajo.

---

<sup>52</sup> cf., ibidem ., p.179

- Hacia la mitad de los treinta es la edad promedio en que las mujeres que se han divorciado vuelven a casarse o consideran dicha posibilidad como real.
- Se trata, por lo tanto, de la edad en que uno se siente desligada de sus principales responsabilidades, en especial en el cuidado asiduo de los hijos y que en parte será el inicio de lo que muchos psicólogos han denominado el síndrome del 'nido vacío'.

Como hemos visto, la persona adulta sufre una serie de cambios tanto físicos como emocionales que originan serios problemas en su vida familiar y matrimonial, al grado de que en un matrimonio sólido, como puede ser uno de veinte años, se termine por falta de madurez o comunicación franca. Por lo tanto se hace necesario estudiar cuáles son los elementos del amor maduro y así comprender el por qué algunos matrimonios tienen éxito y otros fracasan a pesar de seguir juntos.

### **II.7. Componentes principales de la relación matrimonial**

La pareja necesita de intimidad y compromiso mutuo, es por eso que la pareja necesita el componente de la amistad, en cuanto que supone aceptación, respeto, ayuda mutua, confianza, comprensión, etc.

(...) El amor afectivo es algo más que la pasión. En sí mismo lleva un componente de compañerismo, relacionado con cierto apego emocional, por el que se desea tener próxima a la otra persona y seguir relacionándose con ella.

De alguna manera el amor comienza con la pasión pero, a medida que va madurando ésta, cede el lugar a este amor afectivo, más sereno pero más permanente.<sup>53</sup>

Otro componente de la relación es la atracción sexual, pero al paso del tiempo, esta ansiedad va dando paso a un nuevo apego que origina familiaridad y seguridad, aunque existe el peligro de que la novedad y atracción primera pueda transformarse en aburrimiento u hostilidad de forma que alguno de los componentes de la pareja pueda intentar romper el problema con un cambio de pareja.

Es por ello que a continuación veremos los distintos tipos de amor:<sup>54</sup>

1º Amor romántico: se define como la proyección de las necesidades de un individuo sobre un objeto de amor. Es la búsqueda del compañero ideal, este compañero ideal personifica todas las perfecciones y los atributos divinos que el propio individuo cree necesitar.

2º Amor maduro: se produce después del conocimiento del compañero amado y de la experiencia con él. Éste comprende cuatro elementos:

- La preocupación activa por la vida y el desarrollo de aquel a quien amamos.
- Responsabilidad creativa por las necesidades físicas y psíquicas del otro.

---

<sup>53</sup> CLEMENTE., op.cit., p. 225

<sup>54</sup> cf., RAGE ATALA, Ernesto., La Pareja., p. 66 y siguientes.

- Respeto por el otro, capacidad de ver a la persona tal como es, de reconocer su individualidad particular.
- Conocimiento de uno mismo del otro y de la naturaleza del amor.

3. El amor profano o falsificado: La falsificación del amor puede reconocerse cuando la relación es degradante, explotadora, posesiva, violenta, antisocial, irresponsable, sádica, masoquista... Los síntomas indican una personalidad neurótica, a quien será menester ayudar a alcanzar la madurez antes de que pueda desarrollarse una relación amorosa normal. Tanto filósofos como los psicólogos que han estudiado la naturaleza del amor, dicen que éste supone aprender a dar y a recibir amor, y que las necesidades del otro deben ser por lo menos tan importantes como las propias.

Como hemos estudiado, el problema más grave que puede llegar a enfrentar un matrimonio, es la falta de madurez por parte de alguno de los cónyuges o inclusive de ambos, por ello analizaremos en el siguiente capítulo las causas de inmadurez en el matrimonio, las cuales pueden ser de gran ayuda para saber detectarlas a tiempo y elegir adecuadamente al cónyuge para no tener que enfrentar después terribles consecuencias como lo es el divorcio o la separación.

## **CAPÍTULO III**

### **CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL DIVORCIO**

“No se puede amar aquello que no se conoce.”

(Popular)

En el presente capítulo analizaremos las causas que establece el Código Civil, sin embargo, también trataremos sobre algunas causas que no se contemplan en el Código y que producen graves consecuencias.

#### **III.1 Causales de acuerdo a su Naturaleza**

De acuerdo con las causales de divorcio que presenta el Código Civil podemos clasificarlas dentro de cinco grupos de acuerdo a su naturaleza:

- “Causas en las que los tribunales gozan de cierta facultad discrecional para decretar el divorcio o abstenerse de hacerlo, teniendo en cuenta la gravedad de los hechos que la ley considera como causas. Por ejemplo, cuando se trata de injurias graves, servicia, calumnias, abandono del hogar sin oír causa justificada, etc.
- Las contrarias a las anteriores, en las que los tribunales no tienen esa facultad discrecional. Ejemplo, el adulterio, el abandono de hogar por más



de un año, la falta del pago de los alimentos, la promoción de un juicio improcedente, etc.

- Un tercer grupo está formado por las causas que implican un hecho culpable, e incluso la comisión de un delito, por parte del cónyuge demandado; tales como el adulterio, la incitación a cometer un delito, la corrupción de la mujer, el abandono del domicilio conyugal, etc.
- El cuarto grupo comprende el incumplimiento de las obligaciones matrimoniales, de modo especial las relativas a suministrar alimentos al otro cónyuge y a sus hijos, y la de vivir en el domicilio conyugal.

En oposición a estas causas pueden señalarse aquéllas que sin constituir el incumplimiento de las obligaciones matrimoniales, revelan una condición de inmoralidad tal del cónyuge culpable, que es del todo necesario disolver el matrimonio para evitar su influencia perniciosa en la vida de los hijos o del otro consorte.

- Finalmente, hay otras causas que pueden producir la disolución del matrimonio, sea por motivos de honor o porque ponen al cónyuge que ha incurrido en ellas, en la imposibilidad de continuar cumpliendo sus obligaciones familiares. Así son las que consignan las fracciones XIV y XV.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> PALLARES, Eduardo., El divorcio en México, p. 62-63

### **III.1.1. Causas señaladas por el Código Civil**

- I. El adulterio debidamente probado de uno de los cónyuges;
- II. El hecho de que la mujer dé a luz, durante el matrimonio, un hijo concebido antes de celebrarse este contrato, y que judicialmente sea declarado ilegítimo;
- III. La propuesta del marido para prostituir a su mujer, no sólo cuando su mismo marido la haya hecho directamente sino cuando se pruebe que ha recibido dinero o cualquiera remuneración con el objeto expreso de permitir que otro tenga relaciones carnales con su mujer;
- IV. La incitación o la violencia hecha por un cónyuge al otro para cometer algún delito, aunque no sea de incontinencia carnal;
- V. Los actos inmorales ejecutados por el marido o por la mujer con el fin de corromper a los hijos, así como la tolerancia en su corrupción;
- VI. Padecer sífilis, tuberculosis o cualquiera otra enfermedad crónica o incurable, que sea, además, contagiosa o hereditaria y la impotencia incurable que sobrevenga después de celebrado el matrimonio;
- VII. Padecer enajenación mental incurable, previa declaración de interdicción que se haga respecto del cónyuge demente;
- VIII. La separación de la casa conyugal por más de seis meses sin causa justificada;
- IX. La separación del hogar conyugal originada por una causa que sea bastante para pedir el divorcio, si se prolonga por más de un año sin que el cónyuge que se separó entable la demanda de divorcio;

X. La declaración de ausencia legalmente hecha, o la de presunción de muerte, en los casos de excepción en que no se necesita para que se haga que proceda la declaración de ausencia;

XI. La servicia, las amenazas o las injurias graves de un cónyuge para el otro;

XII. La negativa injustificada de los cónyuges a cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 164, sin que sea necesario agotar previamente los procedimientos tendentes a su cumplimiento, así como incumplimiento, sin causa justa, por alguno de los cónyuges, de la sentencia ejecutoriada en el caso del artículo 168;

XIII. La acusación calumniosa hecha por un cónyuge contra el otro por el delito que merezca pena mayor de dos años de prisión;

XIV. Haber cometido uno de los cónyuges un delito que no sea político, pero que sea infamante, por el cual tenga que sufrir una pena de prisión mayor de dos años;

XV. Los hábitos de juego o de embriaguez o el uso indebido y persistente de drogas enervantes, cuando amenazan causar la ruina de la familia o constituyen un continuo motivo de desavenencia conyugal;

XVI. Cometer un cónyuge contra la persona o los bienes del otro un acto que sería punible si se tratara de persona extraña, siempre que tal acto tenga señalada en la ley una pena que pase de un año de prisión;

XVII. El mutuo consentimiento;

XVIII. La separación de los cónyuges por más de dos años, independientemente del motivo que haya originado la separación, la cual podrá ser invocada por cualesquiera de ellos.

Las leyes están muy limitadas en materia de matrimonio y divorcio, debido a que sólo contemplan los deberes y obligaciones que ambos cónyuges deben cumplir una vez adquirido el compromiso.

No toman en cuenta la naturaleza y fin de la unión conyugal, como lo son la mutua donación y la fidelidad no sólo física sino también emocional.

### **III.2. La infidelidad**

La infidelidad es una situación por la que pueden pasar algunos matrimonios. A pesar de los múltiples estudios que se han realizado sobre este tema, no se ha llegado a definir exactamente el por qué de ésta, sin embargo, es una de las causas que con mayor frecuencia, llevan a muchos matrimonios a recurrir al divorcio.

"La infidelidad puede ser un acto único o puede ser repetitivo a veces durante años; efectuarse con la misma persona o con diferentes.

Puede ser por una cuestión sentimental o puede ser algo en donde únicamente exista el aspecto sexual. Pero a medida que la gente se involucra más en la relación satélite, más grande se hace la brecha en el matrimonio".<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> DELFÍN LARA., Francisco., "Los riesgos de las Infidelidades", *in.*, Divorcio, México, Año 1., No. 4., p. 34

En la cultura mexicana, la infidelidad es un hecho socialmente aceptado y hasta bien visto entre los varones, se piensa que a mayor número de conquistas se logren, "más hombre" se vuelven. Lo único que nos demuestra tal actitud es la ignorancia que tienen muchos hombres acerca de los fines y metas del matrimonio. Olvidando también la premisa del "uno con una para siempre", base sobre la cual se sustenta el matrimonio.

Para lograr un matrimonio sólido y fundado en la franqueza y honestidad de sus protagonistas, es necesario conocerse lo más posible, porque la ausencia de este conocimiento es otra de las causas por las que se llega al divorcio, '...es que yo pensé que era de otra manera', 'nunca se comportó así conmigo cuando éramos novios'... éstas y otras muchas frases son las que se escuchan cuando el matrimonio ha fracasado. Lo anterior se debe básicamente a un factor importante en la pareja: La falta de intimidad.

Pero no nos referimos a la intimidad en el plano sexual, eso es sólo un pequeña parte de lo mucho que comprende dicho término. "(...) La intimidad significa estar en contacto cercano con alguien, compartir, mostrarse, exhibirse con alguien y permitirle al otro que se muestre, que se exhiba; en una palabra, conocerse, darse a conocer y permitirte conocer al otro."<sup>57</sup>

La intimidad no es algo que surja espontáneamente en la pareja, primero es necesario tener un conocimiento profundo de uno mismo, reconociendo cuáles

---

<sup>57</sup> HERRERA, Marta., "La intimidad" ., in., Divorcio, México, Año 1., No. 4., p.40

son nuestras limitaciones y alcances de forma honesta, una vez conociéndonos se estará en la posibilidad de modificar aquellas características que no permiten un crecimiento interno, y por último vencer el medio a mostrarnos con el otro, a que nos conozca y guste de nosotros.

El Código Civil, en materia de divorcio, es muy limitado porque sólo da las causas que tienen, de alguna manera, posibilidad de probarse, pero no contempla las causas de tipo emocional o falta de madurez.

El objetivo de la presente investigación se evoca específicamente a las consecuencias que pueden llegar a sufrir los cónyuges después de enfrentar un divorcio, por ello nos evocaremos más a las causas para así delimitar después los posibles resultados de llevar a cabo dicho proceso.

En el capítulo anterior estudiamos cómo se desarrolla la personalidad del adulto y su proceso para alcanzar la madurez, pero cuando este proceso no tiene éxito o hubo algunos obstáculos para desarrollarse adecuadamente, surgen problemas en el momento de entablar un compromiso matrimonial.

Es importante adquirir un conocimiento del otro por medio del diálogo sincero y franco, crear un ambiente de confianza en el que la voluntad se mueva por ese otro que me atrae y además me interesa. Aunque aquí podríamos encontrar el primer problema: querer que el otro permanezca estático o no presente ningún cambio en su personalidad como consecuencia del proceso de crecimiento

interno. "(...) Se ignora o se pretende ignorar el proyecto vital del otro y, en esta medida puede intentarse detenerlo en esta proyección."<sup>58</sup>

### **III.3. Madurez Psicológica**

Esta madurez consiste principalmente en la capacidad que tiene un individuo de someter todos sus impulsos, deseos y emociones a la ordenación de la razón, debido a que actualmente el término de madurez personal se aplica a aquellas personas que gozan de un 'status' casi siempre referido a su posición económica, profesional, civil, etc.

El problema existe cuando el individuo se planta en esa posición, porque entonces el proceso de crecimiento se queda estático, es decir no busca nuevas opciones, se vuelve inflexible y su creatividad queda relegada.

Como vemos, ese no es el tipo de madurez al que nos referiremos en la presente investigación, puesto que ésta va más allá de una posición o 'status' alcanzado.

En la madurez personal existen dos factores que intervienen en el proceso, (léase que digo proceso porque le confiere movilidad y dinamismo).

- Tener claro el proyecto de vida.
- Binomio dependencia - independencia

---

<sup>58</sup> AMAT, Enrique., Claves de la Inmadurez para el Matrimonio ., p.48

### III.3.1. Proyecto de vida

Una persona, a diferencia de los animales es capaz de planear y comprometerse con aquello por lo que ha decidido, es decir, puede proyectar y proyectarse en el futuro. Dentro de ese plan, puede estar el del matrimonio y si se elige libremente uno debe ser leal a ese proyecto. "(...) La lealtad personal con el proyecto matrimonial libremente elegido, es sinónimo de estabilidad personal, nota ésta última, como ya hemos visto caracteriza la madurez personal. La deslealtad con el proyecto elegido supone versatilidad, provisionalidad e inmadurez."<sup>59</sup>

La persona inmadura es aquella que no es capaz de formularse un proyecto de vida y depende tan sólo de las circunstancias que el ambiente le va presentado. Cuando una persona contrae matrimonio bajo esta perspectiva, piensa que su relación va a funcionar por sí sola, por eso en el momento en el que fracasa su matrimonio se le culpa a la 'institución' y no a las personas. Esta es una de las razones por las que se cree que el matrimonio está en detrimento.

En resumen, una persona que tiene un proyecto de vida y le es leal, se nos muestra como madura y realista, por el contrario, aquélla que vive sólo del momento y de las circunstancias es una persona que no ha alcanzado la madurez que de ella se espera.

---

<sup>59</sup> POLAINO - LORENTE, Aquilino., Madurez personal y amor conyugal .. p. 22



### **III.3.2 Signos de alarma de la inmadurez**

Hemos mencionado que para alcanzar una relación estable en el matrimonio es necesario poseer un conocimiento certero de nosotros mismos y por ende adquiriremos madurez personal.

Para elegir adecuadamente a la persona con la que compartiremos el resto de nuestra vida, es importante cerciorarnos y hacer un análisis de su personalidad para que en el futuro no nos llevemos sorpresas ni suframos decepciones. Enrique Amat<sup>60</sup> nos ofrece los signos que pueden advertirnos, antes de tomar la decisión de contraer matrimonio.

- Las disfunciones cronológicas: Es aquella persona que no puede proyectar su futuro aun en un tiempo corto porque el hacerlo le causa angustia e inclusive le agobia.
- La desproporción causa a efecto: Es el sujeto que cuenta los acontecimientos de su vida de forma tal que no concuerdan las causas con los efectos, es decir, este tipo de personas hacen parecer un suceso simple, en un problema sin solución o de consecuencias terriblemente graves.

---

<sup>60</sup> AMAT, Enrique., op.cit., pág. 58 - 61

- La tendencia a fabular sistemáticamente al otro: Esto ocurre cuando la persona tiende a describir al cónyuge con características que no le son propias, es una descripción fuera de la realidad. Lo anterior debido a que el sujeto posee una deficiencia en la percepción verdadera del otro.
- La pretensión de que el otro cónyuge siga siendo siempre aquello que se necesita para la satisfacción de las propias carencias: En este sentido lo que busca el cónyuge inmaduro es que el otro no alcance su propia perfección y por ende que no cambie nunca.
- La pretensión sistemática de desplazar responsabilidades al otro y de ser sujeto único de atención y cuidados.
- La incapacidad de comprender operativamente un proyecto como común: Se ve al matrimonio como simple coexistencia, y no se tiene la capacidad para compartir.
- La reinterpretación subjetivista y sistemáticamente distorsionada de los contenidos de la comunicación.
- La incapacidad de integrar las dificultades ordinarias de las funciones o responsabilidades conyugales: Cuando una persona es incapaz de resolver los conflictos cotidianos y normales que se presentan dentro de cualquier matrimonio y tiene reacciones histéricas ante cualquier dificultad.

- La reserva de la propia intimidad corpórea o de la maternidad como decisión unilateral, irrevocable e irreversible: Este tipo de decisiones le confieren a ambos cónyuges puesto que aun siendo la mujer la que vive el embarazo, el hombre también participa de la salud y estado tanto de la madre como del bebé.
- La fabulación de la vida cotidiana con megalomanías, fantasías o evasiones de la responsabilidad.
- La incapacidad para el cambio y la adaptación a las distintas etapas de la vida.
- La incapacidad de proyectar un intento voluntario en el tiempo: No se tienen proyectos en la vida, todo se vive con cierta temporalidad, es decir, la persona no proyecta su vida hacia ningún punto y por ende todo se convierte en temporal.

Los puntos mencionados no son una receta de cocina que se aplica y los resultados que se obtendrán serán siempre iguales porque como ya hemos dicho la persona es única y único su proceso de alcanzar la madurez, sin embargo, cuando un sujeto presenta varias de estas características y además no presenta cambios, estamos frente a una persona inmadura y que lo más seguro es que no se haya percatado de ello.

Algunas de las características se pueden presentar en el periodo del noviazgo, y es en este punto donde tenemos que ser lo más objetivos posibles al hacer la elección de nuestro futuro cónyuge, porque la mayoría de las veces, estos signos de inmadurez se hacen presentes con más frecuencia y en mayor grado una vez que se contrae el compromiso matrimonial.

#### **III.4. Diferencias esenciales entre Hombre y Mujer**

En el primer capítulo se analizó la complementariedad que existe entre el varón y la mujer, pero esta conjunción se debe precisamente a las diferencias existentes que posee un hombre y una mujer en su personalidad.

La persona es única, tanto el hombre como la mujer tienen la misma dignidad por el hecho de ser personas humanas, pero ello no implica que también sean iguales en el modo de ser, porque es aquí donde radica la diferencia y en donde se suscita la complementariedad entre ambos.

Sin el conocimiento de las diferencias, los hombres y las mujeres se enfrentan unos a otros; en general nos sentimos frustrados o enojados con el sexo opuesto porque hemos olvidado esta verdad tan importante. Deseamos que quieran lo que queremos y que sientan como sentimos. Como resultado de ello, nuestras relaciones se llenan de fricciones y conflictos innecesarios.

En el matrimonio siempre está presente la expectativa de que el amor pueda terminarse, ya sea por la cotidianeidad o por el hastío, pero lo que las personas no se cuestionan si el factor determinante es precisamente la falta de aceptación de esas diferencias entre ambos.

#### **III.4.1. Características propias del varón<sup>61</sup>**

El sentido de la personalidad de un hombre se define por medio de su capacidad para alcanzar los resultados. El hecho de ofrecerle al hombre un consejo no solicitado, equivale a suponer que no sabe qué hacer o que no sabe hacerlo por sí sólo.

Por otro lado, el hombre gusta de ofrecer soluciones, está inmerso en su personalidad, por ello cuando una mujer le platica de algún problema, éste intentará ofrecerle alguna solución, en lugar de escucharla sin intentar ofrecer soluciones.

Los hombres son competitivos y siempre buscan nuevos retos para solucionarlos y así demostrar su primacía, ellos no piden consejo para resolver sus problemas puesto que hacerlo aminoraría su personalidad o demostraría su falta de capacidad y toma de decisiones.

---

<sup>61</sup> cfr., CASTILLA, Blanca., La complementariedad Varón - Mujer., p. 28-32

### **III.4.2. Características propias de la mujer**

El sentido de la personalidad de una mujer se define por medio de sus sentimientos y de la calidad de sus relaciones. A ella no le interesa competir sino establecer relaciones que le permitan desplegar su personalidad.

Ella está acostumbrada a ofrecer consejo aun cuando no se le solicite, es una manera de demostrar solidaridad con el otro. Otra diferencia que se presenta en ambos es la manera de enfrentar el estrés.

Los hombres se concentran en sí mismos y se apartan cada vez más, mientras que las mujeres se sienten más abrumadas e involucradas emocionalmente.

Él se siente mejor resolviendo los problemas mientras que ella se siente mejor hablando de ellos.

Cuando un hombre se encuentra perturbado nunca habla de lo que le está molestando. Su reacción es tornarse silencioso, reflexivo e inclusive ausente. Si el problema es muy difícil de resolver puede presentarse hasta indiferente, aunque en realidad sólo esté tratando de encontrar la solución, porque él, a diferencia de la mujer, no habla de sus problemas abiertamente con otros hombres.

Cuando una mujer está tensa siente la necesidad de hablar de sus sentimientos y de todos los problemas posibles asociados a dichos sentimientos.

Cuando comienza a hablar no da prioridad a un problema en particular; si se siente perturbada, está perturbada por todo, lo grande y lo pequeño. No se preocupa de inmediato por encontrar soluciones para sus problemas, sino que busca alivio expresándose por medio de la comprensión de los demás. Al hablar en forma desordenada acerca de sus problemas, disminuye su perturbación.

Estas reacciones no debemos considerarlas de forma literal, puesto que son reacciones un tanto estereotipadas de una cultura occidental.

Blanca Castilla menciona un estudio que se hizo con respecto a la forma de comportarse tanto hombres como mujeres en una tribu primitiva de Nueva Guinea<sup>62</sup>

(...) "El estudio del pueblo Mundugumor proporcionó resultados similares: tanto los hombres como las mujeres poseían la misma estructura temperamental, aunque tal estructura en sí, en su violencia, individualismo, sus luchas por el poder y las altas posiciones, contrastaba fuertemente con el ideal de la personalidad de los Arapesh, con su preferencia por la amabilidad y la suavidad."

Si tomamos a consideración ambas reacciones, las mujeres pierden de vista la necesidad de los hombres por aislarse de vez en cuando para resolver sus problemas y en lugar de dejarlos tranquilos, lo abruman con preguntas y toman

---

<sup>62</sup> ibidem., p. 30-31

como algo personal el hecho de que se encuentre distante o desinteresado en sus asuntos.

Por su lado, los hombres no toman en cuenta que la mujer sólo busca hablar de sus problemas para sentirse mejor, no para que se les ofrezca una solución a cada uno de ellos, porque la mayoría de las veces, las mujeres saben encontrar las soluciones sin que se les tenga que proporcionar inmediatamente. Lo único que ellas buscan es comprensión y atención de sus necesidades.

Aquí radican la mayoría de los problemas de comunicación, tan cotidianos en la vida marital. Es por esto que se hace tanto hincapié en los matrimonios, para que su proceso de comunicación no se convierta en la simple comunicación de información, es decir, que se hable tan sólo de asuntos externos o ajenos al propio cónyuge, que no se comuniquen sentimientos o emociones que puedan afectar de raíz la relación matrimonial.



### **III.5. Proceso que se lleva a cabo después de enfrentar el divorcio**

Ser abandonado es una de las peores crisis por las que un ser humano puede atravesar. Sin embargo, aunque la relación acabe trágicamente en muchos casos, la separación llega a superarse casi siempre después de pasar cuatro fases.<sup>63</sup>

Analizaremos ahora detenidamente cuáles son las etapas por las que pasa una persona después de haber enfrentado el divorcio y sus posibles repercusiones.

#### **III.5.1. Fase 1: Shock y Negación de lo ocurrido**

La negación es una reacción normal ante una crisis que nos golpea de repente, sin habernos avisado y casi no nos da tiempo de tomar fuerzas. Todavía no podemos actuar, nos aferramos a la idea de una reconciliación y en muchas ocasiones mendigamos desesperadamente una nueva oportunidad.

Características:

- Culparamos del fracaso de la relación y por ello intentamos de cualquier modo posible negociar una nueva oportunidad.

---

<sup>63</sup> cf., SERRANO Lucía, "Cuando el otro se va", in, Divorcio., año 1., No. 4., pág. 27 - 30.

- Generalmente se trata de ocultar la separación y se inventan excusas puesto que el cónyuge abandonado se siente avergonzado o inseguro porque piensa que no es capaz de mantener una relación estable.
- Se busca la manera de poder coincidir con el cónyuge por "casualidad" ya sea a la salida del trabajo o en alguna reunión social.
- Busca mostrarse lo(a) más atractivo posible para reconquistar su amor porque le aterra la idea de que su esposo(a) pueda encontrar a alguien mejor.
- Por la misma desesperación de volver se comete el error de "perdonar" absolutamente todo y no tomar en cuenta la(s) situación(es) que fueron las causas de haber llegado a la separación o el divorcio.
- A veces se busca darle celos para que vuelva o simplemente para satisfacer el ego lastimado.

### **III.5.2. Fase 2: Aceptación de la crisis.**

Es la etapa más difícil de la separación; es el momento en que aceptamos por fin que el otro se ha ido para siempre. La ira, el miedo y las dudas sobre uno mismo van intercambiándose. Las continuas variaciones de humor son típicas y en ocasiones se pierde el control de uno mismo. Es la etapa de la apatía o de la depresión profunda.

**Características:**

- Nos reprochamos haber hecho todo mal en la relación, infravaloramos nuestras capacidades, nos humillamos y nos consideramos personas neuróticas, tontas, feas, poco atractivas, etc.
- Se considera que ya nada tiene sentido. Se cae en un estado de depresión que puede llegar hasta considerar el suicidio.
- Se pierde el interés por el trabajo, la familia, los amigos y hasta del propio físico. Se descuida la salud y la apariencia.
- Invade una gran apatía e intranquilidad, no se tienen deseos de hacer nada. No hay motivación y uno se sobresalta o llora por cualquier nimiedad.
- Se piensa continuamente que la relación fue la mejor sobresaltando los aspectos positivos, y se piensa que jamás se va poder tener otra relación igual.

**III.5.3. Fase 3: Liberación.**

Es el momento en que empezamos a percibir que la intensidad de la pena y el dolor contenido se reducen. Poco a poco se vuelve a la tranquilidad, y se está en condiciones de reflexionar.

Paulatinamente regresa la energía desgastada y se vuelve a despertar en la persona el interés sexual y emocional.

**Características:**

- Nuevamente la persona se concentra en el trabajo y en las actividades cotidianas.

- Se está dispuesto a abandonar la soledad, ya se tiene la capacidad para abrirse a otras personas que se dejaron de lado en las fases anteriores o inclusive a otras nuevas.
- Se recobra la conciencia de los puntos fuertes y de las virtudes que se poseen, es decir, se recobra la autoestima.
- Los momentos de tristeza o de desesperación son menos o simplemente ya no se presentan.
- Ya no se espera una reconciliación, sino que se ve la ruptura como la única solución posible, a pesar del dolor que ésta causó.

#### **III.5.4. Fase 4: Un nuevo concepto de vida**

En esta fase, se toma conciencia de la gran fuerza interior que antes se desconocía. En lugar de amargarse, aprovechan y aprenden de la experiencia pasada. Desafortunadamente, algunas personas piensan que pueden acortar el proceso y deciden al final de la tercera fase intentar una nueva relación de pareja, lo cual es un gran error debido a que muchas veces no se dan el tiempo de aprender y la mayoría de las veces esta nueva pareja es muy similar a la anterior.

Características:

- Se analizan detalladamente las razones por las que se ha producido la separación y gradualmente se aceptan. Se entiende que algunas de las circunstancias estuvieron fuera de su control.

ESTE LIBRO NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- Se logra un autoconocimiento certero de las capacidades y limitaciones que generalmente se desconocían. Ya no se tiene la presión de adaptarse a los gustos de la pareja por temor a perderla.
- Se sabe bien lo que se quiere y en una nueva relación te muestras más prudente y juicioso al elegir, analizar y relacionarse con una nueva persona.
- Se proponen nuevas metas que valgan la pena tanto en el trabajo como en la vida personal. Ya no se acepta ningún trato injusto.
- Se vuelve a recuperar el estado físico y se torna más saludable. Además de recuperar la confianza perdida.

Estas son las fases o etapas principales por las que atraviesa una persona una vez enfrentada la separación. La duración de cada una de ellas depende del factor madurez emocional y características propias de la personalidad de cada individuo. Sin embargo, es importante señalar que se deben pasar por las cuatro si se desea recuperar la confianza y la autoestima, y también para establecer cualquier tipo de relación futura.

### **III.6. Motivos para un nuevo fracaso**

Cuando se toma la decisión de una separación o un divorcio, generalmente se experimentan sentimientos extremadamente intensos. Durante ese tiempo, que podríamos llamar "tiempo de crisis", tenemos más probabilidad de perder el control de nuestras emociones. En esos momentos es necesario aceptar esa

pérdida de control emocional y permitir el proceso de duelo. En este período se enfrentará a dos factores:

- **Los Prácticos:** Sería el hecho de tener que aprender habilidades y resolver tareas que el antiguo cónyuge desempeñaba, como por ejemplo las finanzas, la educación de los hijos, encontrar un nuevo hogar para vivir (en algunos casos), empezar a conocer nuevas personas, etc.
- **Los Emocionales:** La persona está tan envuelta en su remolino emocional (soledad, enojo, depresión, celos, miedo, añoranza, pena, etc.), que tiene una gran dificultad para resolver hasta los problemas más pequeños. Es aconsejable la ayuda apropiada de abogados, psicólogos o terapeutas familiares, además de amigos y familiares.

El Dr. Paul A. Huaco, menciona varias razones neuróticas por las que se puede volver a tener un nuevo fracaso:<sup>64</sup>

1.- Por superar un Complejo de Inferioridad: El sentimiento de inferioridad surge cuando cultivamos la idea de que somos menos capaces o valiosos que los demás; minimizamos lo positivo que tenemos y exageramos nuestros errores o diferencias.

---

<sup>64</sup> *cf.*, GRINBERG DE TRAJTMAN, Clara., "7 Motivos para un nuevo fracaso" *.in.*, Divorcio., Año I., No. 4., p.47

Al compararnos con otros, siempre salimos perdiendo, pues hacemos el proceso mental exactamente al contrario, exageramos las cualidades de los demás y minimizamos o dejamos de ver sus defectos.

La parte más complicada del asunto, es que se tiene la falsa creencia de que por relacionarse con alguien a quien se le atribuyen grandes cualidades, la otra persona creará que su valor aumenta. El gran error que se comete al ser dependiente de alguien más, es que la persona no podrá fortalecerse.

2.- Por Rechazo: Cuando uno se relaciona por esta razón, generalmente es por dos causas. Para vengarse de la persona que lo rechazó o para probarse a sí mismo que todavía es deseable y puede ser amado por alguien.

3.- Por miedo a herir a otra persona: Muchas personas se relacionan rápidamente por miedo a estar solas, pero después de un tiempo se dan cuenta que la nueva persona tampoco es la idónea. Sin embargo, mantienen la relación a pesar de querer terminarla porque sienten una gran culpa de lastimar al otro.

4.- Por Compañía: Una buena razón para elegir a un candidato es que sea un buen amigo, que disfrute su compañía. No se trata de tener un bulto sentado al lado, sino de realmente sentirse a gusto, compartir intereses, de sentirse bien. Pero el hecho de estar con una persona agradable para nosotros, no cambia la

condición por la que se está atravesando, dado que uno se sentirá bien mientras estemos recibiendo la aprobación de esa persona.

5.- Por ser Terapeuta con su pareja: Si tiene necesidad de sentirse importante y tiene un corazón muy grande, es la persona que buscará un matrimonio terapéutico, es decir, buscará a aquellas personas de carácter débil, inseguras de sí mismas, dependientes e inestables; de este modo se convertirá en el guía u orientador, y se tendrá una ilusoria sensación de superioridad.

6.- Por miedo a la Soltería: El miedo a nunca volver a casarse o a no tener a otro compañero estable conduce a "aprovechar la primera oportunidad", principalmente porque la soltería se ve como una falla. Es necesario entender que no casarse no es nada vergonzoso, ni hay porqué temer esta nueva situación. Si bien para la mayoría de las personas es deseable una relación, no se debe confundir con "indispensable".

7.- Por miedo a la Independencia: Una de las razones más enfermizas para volver a entablar una relación lo más pronto posible, es la intención de evitar responsabilidades.

La persona que tiene problemas dentro de su matrimonio y está contemplando la separación o el divorcio; es necesario revisar las causas que lo han llevado a pensar en dicha posibilidad, porque muchas veces, las personas no saben que la mayoría de los problemas pueden ser debido a la poca o nula comunicación



que existe entre ambos y que también es porque no se han preocupado por conocer más sus diferencias y comprenderlas.

Ahora bien, si ya se tomó la decisión y su estado es el de una persona separada o divorciada, tome en cuenta los motivos que lo pueden llevar a un nuevo fracaso emocional por aventurarse demasiado pronto en otra relación, sin antes tener un período para analizar la situación y lograr un equilibrio físico y mental nuevamente.

## **CAPÍTULO IV**

### **DISEÑO DE UN TALLER PARA PERSONAS DIVORCIADAS**

#### **IV.1 PRESENTACIÓN**

Este trabajo tiene por objeto, obtener datos reales acerca de las posibles causas que originan una separación o un divorcio.

Esta investigación tiene como fin corroborar la información obtenida a lo largo de la investigación documental realizada durante los tres capítulos anteriores, debido a que no hay indicador más real que la propia experiencia personal para aclarar lo que realmente le sucede a una persona una vez que tiene que divorciarse o separarse.

La investigación teórica sirvió para sustentar todo el estudio de la parte teórica. Lo más relevante es que el cuestionario arrojó datos importantes en lo que a materia de divorcio se refiere.

Para obtener los datos y la información necesaria se tomaron como variables datos generales del encuestado y para saber acerca del matrimonio, el divorcio, la madurez y la comunicación, se elaboraron distintos indicadores para la redacción de las preguntas.

#### **IV.1.2 Indicadores:**

##### Datos generales

**Edad**, con el fin de conocer la etapa evolutiva y así determinar las características propias de la persona en ese momento de su vida.

**Estado Civil**, para saber si sólo estaba separada o había pasado por todo el proceso legal del divorcio.

**Sexo**, puesto que en un principio el objetivo era que la contestaran tanto hombres como mujeres, pero debido a la disponibilidad para obtener la información, sólo pudo ser aplicada a mujeres.

##### Matrimonio

**Edad de la persona al contraer matrimonio**, porque también es importante saberlo, porque la mayoría de las mujeres cuestionadas tenían entre 16 y 25 años cuando se casaron, indicador que demuestra que en ese momento se encontraban en la adolescencia media y superior y a esa edad no se tiene la madurez suficiente como para saber lo que implica adquirir dicho compromiso.

**Años que duró su matrimonio**, para saber cuánto tiempo duró la estabilidad matrimonial.

**Conocimientos generales acerca del matrimonio**, lo que reflejará el nivel de madurez de la persona cuando se casó.

Todo lo anterior con el objetivo de conocer de manera general el concepto de matrimonio de la persona.

##### Manejo del Matrimonio

**Apertura al cónyuge y a la familia**, con el objetivo de conocer las situaciones más significativas que vivió en el lapso que duró su matrimonio.

### Divorcio

**Hastío emocional, inseguridad y baja autoestima**, para saber si lo investigado de manera documental coincidía con la realidad de enfrentar un divorcio, además de saber hasta donde se conoce la persona para establecer límites y no volverse la sombra del cónyuge.

### Manejo del divorcio

**Círculo familiar y social**, para saber si las personas con las que convive lo aceptaron o lo rechazaron y por lo tanto se alejaron.

**Manejo de las responsabilidades**, el cuestionario sólo se aplicó a mujeres porque necesitaba saber si tuvieron que depender de alguien más o lo superaron solas.

Con el objetivo de conocer cómo es que la persona ha ido resolviendo la situación.

### Madurez

**Características principales de una persona madura**, con el fin de saber si la persona estaba lo suficientemente preparada emocionalmente cuando se casó y los principales motivos por los que se divorció.

### Comunicación

**Proceso por el cual la pareja desarrolla su comunicación**, para detectar el nivel de comunicación entre ambos cónyuges y así determinar si esta posible causa afecta, en su mayoría para tomar la decisión de divorciarse.

VARIABLES	OBJETIVO	INDICADOR	Pregunta	# de pregunta
Datos Generales	Conocer los datos personales sobre el cuestionario	Edad, Estado Civil, Sexo	En forma de datos generales	
Matrimonio	Conocer a que edad contrajo matrimonio Cuántos años duro Concepto de matrimonio	Edad de la persona al contraer matrimonio Años que duro casada Conocimientos generales acerca del matrimonio ( Madurez).	¿Que edad tenía usted cuando se caso ? 18 - 20, 21 - 23, 27 - 30 ¿Cuántos años duro su matrimonio ? 1 - 5, 6 - 10, 10 - 15, 16 - 20 ¿Cuando usted se caso tenía conocimiento de lo que significaba tener una vida en común? SI NO ¿Porque?	1, 2, 3
Manejo del Matrimonio	Conocer las situaciones más significativas que vivió en el lapso que duro su matrimonio	Apertura al cónyuge y a la familia	¿Considera usted que su cónyuge cambio su actitud a raíz del nacimiento de sus hijos? SI NO ¿Porque? ¿En algún momento se dio cuenta de que su ex-cónyuge tenía absoluto control sobre sus objetos o asuntos personales? ¿Qué aspectos de su matrimonio hubiera hubiera podido modificar antes de haber decidido divorciarse?	4, 5, 6
Divorcio	Determinar en la medida de lo posible las causas que le dieron origen. Edad promedio de la persona al momento de divorciarse.	Hastio emocional. Inseguridad y baja autoestima, poco conocimiento de sí mismo.	¿Qué edad tenía usted cuando se divorcio? 25-30 31-35 36-40 41-45 ¿Para realizar sus actividades, dependía de la opinión de su cónyuge? SI NO ¿Porque? ¿Cuando se presentaba alguna diferencia o malentendido con su cónyuge lo arreglaba en ese momento? SI NO ¿Porque?	7, 8, 9
Manejo del Divorcio	Conocer cómo la persona ha ido resolviendo su situación.	Círculo familiar y social. Actitud ante la nueva situación. Manejo de las responsabilidades.	Mencione de manera general cuáles han sido las consecuencias que ha sufrido a raíz de enfrentar el divorcio. ¿Qué relación mantiene actualmente con su ex-cónyuge? ¿Quién fue el que tomó la decisión de divorciarse? USTED EL AMBOS	10 11 12, 13, 14
Madurez	Saber si la persona estaba lo suficientemente preparada emocionalmente cuando se casó. Principales motivos por los que se divorció	Características principales de una persona madura.	Enumere del 1 al 6 en grado de importancia las causas que considera originaron su divorcio. Falta de comunicación Problemas económicos. Infidelidad. Familiares Sexuales Otros	15
Comunicación	Detectar el nivel de comunicación entre ambos cónyuges para determinar si esta causa afecta en su mayoría para tomar la decisión de una separación.	Proceso por el cual la pareja desarrolla su comunicación. Canales de comunicación.	¿Qué momento del día elegía usted para platicar con su cónyuge acerca de los problemas que tenía o de sus sentimientos? MAÑANA TARDE NOCHE ¿PORQUE? ¿Cuándo tenían alguna discusión usted: Se daba la media vuelta y lo ignoraba Gritaba aún más. Permanecía callada y escuchaba para después utilizar lo que le dijo en su contra Le proponía que lo hablaran más tarde para pensar bien las cosas y no lastimarse.	16, 17

## **IV.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

El divorcio es un problema actual que ha ido en aumento en esta época, debido principalmente a la falta de información con respecto a cuáles son exactamente los fines del matrimonio y la falta de madurez emocional y personal al momento de contraer nupcias.

## **IV.3 HIPÓTESIS**

Los matrimonios que se han separado o divorciado, ha sido por falta de madurez personal.

## **IV.4 OBJETIVO GENERAL DE LA TESIS**

Con este trabajo de investigación se pretende demostrar que la poca madurez o falta de ella, es la principal causa de divorcio.

## **IV.5 DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN**

El tamaño de la muestra sobre la cual se aplicará el cuestionario correspondiente para la comprobación de la hipótesis, consta de siete mujeres, correspondiente al 2.33% del universo tomado para este fin, que está integrado por 300 mujeres pertenecientes a un club deportivo.

Para los fines de la comprobación de la hipótesis se tomaron en cuenta únicamente a mujeres separadas o divorciadas, generando la muestra mencionada anteriormente

#### IV.6 INSTRUMENTO

El instrumento que se utilizó para comprobar el objetivo del presente trabajo de investigación, fue un cuestionario. Se hizo una prueba piloto para saber si las preguntas estaban bien formuladas y además, saber si las preguntas eran comprendidas de tal modo que pudiera obtener la información necesaria.

A continuación se presenta el cuestionario aplicado en la fase piloto y las modificaciones que se hicieron después.

El presente cuestionario tiene por objeto conocer las posibles causas que han originado una separación o divorcio. Las respuestas aquí contenidas se manejarán de manera confidencial. Su uso será exclusivamente para un trabajo de investigación, por lo que le pido, conteste usted con la mayor sinceridad posible.

EDAD \_\_\_\_\_

No. DE HIJOS \_\_\_\_\_

EDO. CIVIL \_\_\_\_\_

1. ¿Cuántos años duró su matrimonio?  
1-5    6-10    10-15
2. ¿A qué edad se separó o se divorció?  
30-35    35-40    40-45
3. Enumere del 1 al 5 en grado de importancia las causas que cree que originaron su divorcio o separación.
  - \_\_\_\_\_ Falta de comunicación
  - \_\_\_\_\_ Problemas económicos
  - \_\_\_\_\_ Infidelidad
  - \_\_\_\_\_ Familiares
  - \_\_\_\_\_ Sexuales
4. Mencione de forma general, cuáles han sido las consecuencias que ha sufrido a raíz de enfrentar el divorcio.

---



---



---

5. ¿Cuál ha sido la reacción de amigos y familiares después de que usted se divorció?

Rechazo      Apoyo      Indiferencia

6. ¿Qué relación mantiene actualmente con su ex-cónyuge?

---



---

7. ¿Ha pensado usted en la posibilidad de volverse a casar?

Sí      No

¿Porqué? \_\_\_\_\_

---



---

8. ¿Qué aspectos de su matrimonio hubiera podido modificar antes de haber tomado la decisión de divorciarse?

---



---

9. ¿Se encuentra satisfecho (a) con su situación actual?

Sí      No

¿Porque? \_\_\_\_\_

---



---

Muchas Gracias

Este cuestionario tuvo que modificarse debido a que algunas preguntas eran un poco confusas y las preguntas que se formularon, no arrojaron la información que se esperaba. Por otro lado, dichas preguntas tampoco estaban encaminadas a comprobar la hipótesis planteada por lo que se revisó y se agregaron algunas preguntas que se diseñaron para que fueran contestadas lo más libremente posible, así que la mayoría son abiertas, con el fin de obtener mayor información.

A continuación se presenta el cuestionario modificado, el cual fue el definitivo que se utilizó para la investigación.



El presente CUESTIONARIO tiene por objeto conocer las posibles causas que han originado una separación o divorcio.

**Las respuestas aquí contenidas se manejarán de manera confidencial. Su uso será exclusivamente para un trabajo de investigación, por lo que le pido, conteste usted con la mayor sinceridad posible.**

EDAD \_\_\_\_\_

ESTADO CIVIL \_\_\_\_\_

SEXO \_\_\_\_\_

No. DE HIJOS \_\_\_\_\_

1. ¿Qué edad tenía usted cuando se casó?

18-20    21-23    24-26    27-30

2. ¿Cuántos años duró su matrimonio?

1-5    6-10    11-15    16-20

3. ¿Cuándo usted se casó tenía conocimiento de lo que significa tener una vida en común?

SÍ    NO

¿POR QUÉ?

---



---

4. ¿Considera que su ex-cónyuge cambió su actitud con usted a raíz del nacimiento de sus hijos?

SÍ    NO

¿POR QUÉ?

---



---

5. ¿En algún momento se dio cuenta de que su ex-cónyuge tenía absoluto control sobre sus objetos o asuntos personales?

SÍ    NO    ¿Qué hacía al respecto?

---



---

6. ¿Qué aspectos de su matrimonio hubiera podido modificar antes de haber decidido divorciarse?

---

---

---

7. ¿Qué edad tenía usted cuando se divorció?

25-30    31-35    36-40    41-45

8. ¿Para poder realizar sus actividades, dependía de la opinión de su cónyuge?

SÍ    NO

9. ¿Cuándo se presentaba alguna diferencia o malentendido con su cónyuge, lo arreglaba en ese momento?

SÍ    NO

¿POR QUÉ?

---

---

10. Mencione de manera general cuáles han sido las consecuencias que ha sufrido a raíz de enfrentar el divorcio.

---

---

---

---

---

11. ¿Qué relación mantiene actualmente con su ex-cónyuge?

---

12. ¿Quién tomó la decisión de separarse o divorciarse?

USTED    EL    AMBOS

¿POR QUÉ?

---

13. ¿Cuál ha sido la reacción de sus amigos después de que usted se divorció?

RECHAZO    DISTANCIAMIENTO    APOYO    INDIFERENCIA

14. ¿Sus familiares aceptaron el nuevo estado en el que se encuentra?

SÍ NO

¿POR QUÉ?

---



---

15. Enumere del 1 al 6 en grado de importancia las causas que considera originaron su divorcio:

Falta de comunicación \_\_\_\_\_

Problemas económicos \_\_\_\_\_

Infidelidad \_\_\_\_\_

Problemas familiares \_\_\_\_\_

Sexuales \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

16. ¿Qué momento del día elegía usted para platicar con su cónyuge acerca de los problemas que tenía o sobre sus sentimientos?

MAÑANA TARDE NOCHE

¿POR QUÉ?

---



---

17. Cuando tenían alguna discusión usted:

- a) Se daba la media vuelta y lo ignoraba.
- b) Gritaba aún más.
- c) Permanecía callada y escuchaba para después utilizar lo que le dijo en su contra.
- d) Le proponía que lo hablaran más tarde para pensar bien las cosas y no lastimarse.

MUCHAS GRACIAS

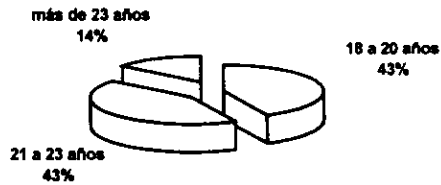
#### **IV.7 RESULTADOS OBTENIDOS**

El cuestionario fue aplicado a siete mujeres conforme a la muestra obtenida. No se aplicó a varones porque no se consideraron dentro de la población total.

En la pregunta No. 1, tres de las siete mujeres contestaron que se casaron cuando tenían entre 18 y 20 años y una tenía 16 años. Esto en primera instancia nos indica que se encontraban todavía en la adolescencia o juventud. Esta edad es muy característica debido a que todavía no ha terminado la etapa de la formación de la personalidad y se idealiza mucho a las personas. Aún no se tiene plena conciencia del proyecto de vida y el suficiente conocimiento de lo que significa amar a otra persona plenamente, debido a que a la persona amada, generalmente se idealiza.

Tres, contestaron que se casaron entre los 21 y 23 años y sólo una de ellas se casó después de los 24. Ya en esta etapa se considera un adulto temprano, y según las características mencionadas de esta edad, la persona tiene una proyección clara hacia el futuro y poseen confianza en sí mismos, aunque se sigue viendo como una etapa de provicionalidad en el terreno de lo profesional y del matrimonio.

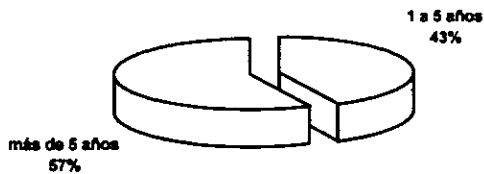
**Pregunta 1**  
Edad de matrimonio



En lo que se refiere a la duración del matrimonio. - pregunta No. 2 - tres matrimonios sólo duraron de 1 a 5 años, pero el dato relevante es que de esos tres, sólo uno de ellos fue de una de las mujeres que se casó cuando tenía 16 años, los otros dos, pertenecen al grupo de las que se casaron después de los 24 años.

Esto indica que la edad no es un factor determinante para poder tener un matrimonio exitoso, aunque sí influye, no es la falta de madurez o preparación la que influye tajantemente para lograr un buen matrimonio o no.

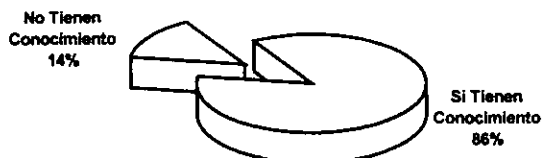
**Pregunta 2**  
Duración del Matrimonio



Cuando se les preguntó si tenían conocimiento de lo que significaba tener una vida en común, seis de las siete respondieron que sí. La que contestó que no fue debido a que su padre falleció cuando ella era chica y no tuvo un modelo en el cual basarse para tener un punto de comparación. De las mujeres que respondieron que sí, su motivo fue porque ya habían tenido

relaciones íntimas antes de casarse e incluso una de ellas había vivido con su marido antes de casarse.

**Pregunta 3**  
**Conocimiento de la Vida en Común**



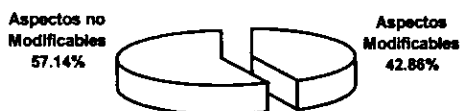
Cinco de las mujeres cuestionadas tenían hijos y en la pregunta No. 4 en la que se cuestiona si el marido cambió su actitud a raíz del nacimiento de éstos, todas respondieron que sí. Los argumentos que describieron giraron principalmente en torno a evadir las responsabilidades y los celos.

En lo que se refiere a los aspectos que se hubieran podido modificar antes de tomar la decisión de divorciarse, sólo tres de las cuestionadas respondieron que la comunicación era mala y que tal vez hubiera podido modificarse. Los motivos de las otras cuatro mujeres varían. Algunos son la bebida, la falta de intereses en común e incluso una de ellas respondió que no hubiera podido modificar nada porque la conducta de su ex-cónyuge fue negativa desde el primer momento.

En lo que se refiere a la comunicación de la pareja, seis mujeres respondieron que no arreglaban los problemas o malentendidos en el momento en el que se suscitaban, alegando que generalmente cuando intentaban hablar de los problemas, aquello se convertía en discusiones y gritos.

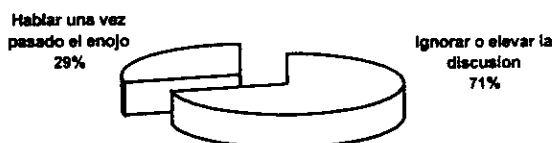
**Pregunta 6**  
Aspectos que se hubieran podido  
modificar antes de tomar la decisión del divorcio

- Mala Comunicación
- Otros ( Bebida, Mala Actitud...etc.)



Hubo otra pregunta referida al ámbito de la comunicación en la que se les pedía que señalaran el momento del día que escogían para arreglar sus problemas o simplemente hablar de sus sentimientos y las siete respondieron que en la noche porque era la única hora del día en el que tenían más tiempo y también porque era la única hora en que veían a sus esposos, sin embargo en la pregunta No. 17 que hacía referencia a la actitud que tomaban cuando discutían con su esposo cinco de ellas respondieron que se daban la media vuelta y lo ignoraban o que gritaban aún más; respuestas que nos indican que efectivamente, los procesos de comunicación eran defectuosos o por no decir que eran nulos. Sólo dos de ellas respondieron que le proponían a su cónyuge hablar el tema más tarde, una vez que el enojo hubiera pasado para no lastimarse.

**Pregunta 17**  
Actitud del cónyuge ante una discusión



Tres de las siete mujeres afirmaron que la principal consecuencia que tuvieron que enfrentar a raíz del divorcio fue el hecho de verse solas, tener que ver por sus hijos, además de enfrentar depresiones y angustias haciéndole frente a la soledad. El resto respondió que no enfrentaron ninguna consecuencia o incluso que el hecho de divorciarse les sirvió para adquirir mayor experiencia en las relaciones de pareja. Sin embargo, actualmente todas respondieron que en este momento ya se encuentran bien, han superado las depresiones e incluso se encuentran más optimistas y alegres.

Enfrentaron consecuencias  
a raíz del divorcio

□ Verse Solas  
□ Ninguna consecuencia



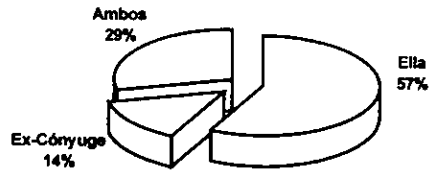
Por otro lado, sólo una de las siete afirma que actualmente mantiene una relación excelente con su ex-cónyuge, las demás contestaron que no tienen ninguna relación con él.

En lo que se refiere a la decisión de divorciarse o separarse, sólo una contestó que fue su ex-cónyuge el que tomó la decisión. Dos más respondieron que ambos, porque llegaron a la conclusión de que era lo mejor para los dos y también para los hijos. Las restantes respondieron que ellas habían sido las que tomaron la decisión porque se dieron cuenta de que sería imposible tratar de cambiar a su marido y también por salud mental de toda la



familia, debido a que el ejemplo que estaba mostrando a los hijos no era del todo correcto y su relación se estaba deteriorando cada vez más.

Quién tomó la decisión del Divorcio



La pregunta No. 13 hace referencia a la reacción de los amigos ante la situación del divorcio. A cinco de las cuestionadas se les ofreció apoyo cuando tuvieron que enfrentar la situación, sólo dos respondieron que sus amigos mostraron indiferencia.

Reacción de amigos o conocidos ante el divorcio



En la siguiente pregunta, va ligada a la anterior sólo que en este caso se trataba de la reacción de los familiares, en este sentido la respuesta fue unánime: a todas, sus familias las apoyaron, respetando la situación y aceptando que era lo mejor para ellas y sus hijos.

La pregunta No. 15 pedía que se enumeraran en grado de importancia las causas que consideraban, habían sido el motivo de su divorcio y seis de ellas respondieron que primeramente se debió a la falta de comunicación con su cónyuge, las demás giraban en torno a problemas económicos y de infidelidad. Sólo una de ellas puso como la primera y principal causa, los problemas de alcoholismo por los que pasaba su ex-cónyuge.

**Pregunta 15**  
**Principales Causas del Divorcio**

Otras  
Infidelidad,  
Alcoholismo, etc.  
14%



Falta de  
Comunicación  
86%

## **TALLER PARA LA MEJORA DE LA PERSONA QUE HA ENFRENTADO UN DIVORCIO**

### **Objetivo General**

Al finalizar el taller, la persona adquirirá los conocimientos necesarios sobre la madurez personal para poderlos aplicar a su situación actual, con el fin de comprender el por qué de su divorcio.

### **Educador**

El perfil indicado para la persona que impartirá el curso, deberá tener los estudios mínimos de una licenciatura relacionada con el tema, adicionalmente debe de ser una persona que tenga experiencia en el campo familiar, teniendo mayor énfasis en los problemas relacionados con la pareja, esto con el fin de manejar adecuadamente todas las sesiones y tener la capacidad de resolver conflictos en el momento en que llegaran a suscitarse.

### **Educando**

El taller está dirigido a hombres y mujeres entre los 25 y 50 años, debido a que el divorcio puede suscitarse en cualquier edad; eso depende de la edad en la que se casaron y enfrentaron el divorcio. Además, el matrimonio tiene diferentes etapas al igual que la persona va cambiando la forma de desenvolverse en las distintas etapas de su vida.

**Metodología**

Se elaboró un taller dado que los educandos tienen el problema vigente y de este modo pueden exponer sus casos y vivencias para darle mayor relevancia al contenido.

El taller se dividirá en ocho sesiones puesto que cada una de ellas abarcará una unidad por sesión. (la primera será el encuadre).

**Tiempo**

Cada sesión tendrá una duración de cuatro horas, dividida en exposiciones de dos horas cada una, dos días a la semana, de tal manera que el taller tendrá una duración de dos meses aproximadamente.

**Contenido**

Los puntos más relevantes para el taller se han extraído con base en los resultados obtenidos en los cuestionarios, dado que éstos arrojaron datos de las principales causas que pueden generar una separación o un divorcio y también de toda la sustentación teórica.

**Materiales didácticos**

- Se elaborarán notas técnicas de los aspectos más importantes del taller.
- Las exposiciones también se apoyarán con algunos acetatos de la información más relevante.

## Unidades

I. Infidelidad

II. Madurez Psicológica

III. Signos de alarma de la inmadurez

IV. Diferencias entre hombres y mujeres (Complementariedad)

V. Proceso que se lleva a cabo después de enfrentar un divorcio

VI. Motivos para un nuevo fracaso

VII. Conclusiones

UNIDAD	OBJETIVO DE CADA UNIDAD	SUBTEMAS
I.	Distinguirá las causas más comunes que originan la infidelidad	I.1. Definición. I.2. La infidelidad dentro de la cultura mexicana. I.3. La intimidad de la pareja.
II.	Inferirá y analizará las características de una persona madura.	II.1. Notas constitutivas de la persona humana. II.2. Apertura al diálogo. II.3. División y desarrollo de la edad adulta. II.4. Definición de madurez psicológica.
III.	Diferenciará y relacionará los aspectos que puede presentar una persona inmadura.	III.1. Signos específicos que puede llegar a presentar una persona inmadura y la forma de detectarlos a tiempo.
IV.	Comparará e integrará las diferencias esenciales entre un hombre y una mujer para comprender su complementariedad.	IV.1. Alternativas para lograr un mejor conocimiento del otro y entenderlo. IV.2. Somos esencialmente iguales, pero accidentalmente diferentes por lo tanto complementarios.

V.	Revisará y discutirá las etapas que suceden al divorcio.	<p>V.1. Fase 1: Shock y negación de lo ocurrido.</p> <p>V.2. Fase 2: Aceptación de la crisis.</p> <p>V.3. Fase 3: Liberación.</p> <p>V.4. Fase 4: Un nuevo concepto de vida.</p>
VI.	Cuestionará los motivos que pueden originar un nuevo fracaso.	<p>VI.1. Complejo de inferioridad.</p> <p>VI.2. Rechazo.</p> <p>VI.3. Miedo a herir al otro.</p> <p>VI.4. Compañía.</p> <p>VI.5. Terapeuta con su pareja.</p> <p>VI.6. Miedo a la soltería.</p> <p>VI.7. Miedo a la independencia.</p>
VII.	Discriminará y sintetizará los conceptos y características de la nueva situación.	VII. Conclusiones Generales.

## CONCLUSIONES

1. La persona es un ser que posee esencialmente cuatro notas constitutivas que lo caracterizan: singularidad, autonomía, apertura y unidad; dando como resultado un ser que es único, que tiene la capacidad de autogobernarse, es social y que además necesita de los demás para alcanzar su pleno desarrollo, y por último es un ser que tiene un cuerpo y un espíritu que le permite tener relación con los demás seres de su misma especie.
2. El matrimonio es la unión legal entre un varón y una mujer, una unión indisoluble, que encuentra su sustento en la igual dignidad y el amor auténtico, es decir, un matrimonio será real cuando se sustente en el amor conyugal.
3. La unión conyugal exige un binomio inseparable para que cualquier matrimonio tenga éxito: 'uno con una' y 'para siempre'. 'Uno con una', implica la diferencia que existe en las distintas formas de amar, puesto que la unión conyugal tiene un carácter específico de complementariedad sexual, además de la exclusividad entre los cónyuges al momento de contraer matrimonio. 'Para siempre' nos indica que el conocimiento del otro no se da en unos cuantos meses o años; para conocer a nuestro cónyuge, se hace necesaria la convivencia diaria a través del tiempo, dicha convivencia va generando que el amor crezca y se fortalezca para convertirse en verdadero y puro amor conyugal, debido a que es éste el que verdaderamente sostiene a un matrimonio de cualquier adversidad.

4. Existe una complementariedad real entre el varón y la mujer, aunque esencialmente son iguales, es decir, los dos son personas humanas, ambos tienen diferencias específicas en cuanto a su feminidad y masculinidad, por ello son complementarios. Dichas diferencias radican principalmente en la psicología y los papeles que cada uno toma dentro de la sociedad.
  
5. La familia es la unión fecunda entre un varón y una mujer, que además se convierte en un fin dentro del matrimonio: la continuación de la especie y trascender en los hijos el amor conyugal entre ambos.
  
6. La familia es la encargada de brindarle a la persona la seguridad y la permanencia en las relaciones que ésta establezca en los futuro, por ello juega un papel tan importante en el desarrollo de la personalidad madura del sujeto, y del éxito de sus relaciones emocionales.
  
7. El divorcio sólo es reconocido de forma legal, porque como hemos visto, el matrimonio es un vínculo indisoluble que se establece entre dos personas al momento de casarse y que ningún procedimiento legal puede disolver.
  
8. La persona, debido a que posee facultades superiores como lo son la inteligencia y la voluntad, posee libertad de elección, nadie le obliga a hacer lo que ella no quiera, por ello la importancia de hacer un uso adecuado de ésta al momento de elegir a la persona con la que se quiere compartir el



resto de la vida. Un uso adecuado de la libertad y la capacidad de tener un proyecto de vida, nos presenta a una persona que ha alcanzado la madurez personal.

9. Un factor importante para lograr establecer relaciones amistosas y emocionales, es crear buenos canales de comunicación y no suponer nada cuando la otra persona hace una 'mala cara' o simplemente ignora. El mayor problema que se suscitó en las personas que tuvieron problemas al momento de divorciarse, fue la falta de comunicación.
  
10. Existe otro tipo de divorcio que las leyes no pueden contemplar, nos referimos al divorcio emocional, este tipo de divorcio es sumamente fuerte para las personas que lo viven en sus hogares porque no tienen ninguna relación de tipo marital, únicamente permanecen juntos por la costumbre o simplemente para guardar las apariencias.
  
11. Por otro lado, se ha visto que la mayoría de los divorcios suceden cuando se presenta la crisis en la mitad de la vida, puesto que se hace un recuento de lo vivido y muchas personas no se encuentran satisfechas de su situación actual, desean recuperar la juventud perdida, y buscan personas más jóvenes para llenar ese vacío interno, sin saber que ese vacío sólo puede ser llenado por ellos mismos. Aquí volvemos a encontrar a una persona con poca madurez personal.

12. Dentro de las causas que originan la ruptura del vínculo, encontramos la infidelidad de alguno de los cónyuges, situación que muy a menudo se presenta en la sociedad mexicana. Tiene gran aceptación entre los varones, aunque en las mujeres es repudiado por completo, a pesar de ello, las mujeres también juegan un papel importante en dicha situación. El problema es que las mujeres son más discretas y lo hacen sólo por despecho y no repetitivamente como lo hacen los varones.
  
13. Se hace cada vez más urgente que los matrimonios recuperen la intimidad perdida, es decir, los momentos de estar juntos y mostrarse como son, dado que estos momentos han sido sustituidos por la televisión u otras actividades que no permiten entablar un contacto profundo con el otro.
  
14. Las personas deben de estar plenamente conscientes de las diferencias radicales y contundentes que presentan los hombres y las mujeres en su modo de ser, en su personalidad porque en los momentos de estrés o tensión, ninguno reacciona de forma igual, es por ello que se hace tan difícil resolver los conflictos de forma exitosa, porque la mujer está esperando a que el hombre reaccione como ella quisiera y viceversa.

## BIBLIOGRAFÍA

### BÁSICA

1. AMAT, Enrique  
Claves de la inmadurez para el matrimonio  
Ed. Rialp España, Madrid, 1992, 68p.
2. BURKE, Comarc  
Felicidad y entrega en el matrimonio  
Ed. Rialp, Madrid 1990, 207p.
3. CLEMENTE CARRION, Antonio  
Psicología del desarrollo adulto  
Ed. Narcea, Madrid, 1996 , 295p.
4. ORTIZ GONZÁLEZ, Guillermo  
Etapas del matrimonio  
Librería parroquial de clavería, México, 1991, 184p.
5. POLAINO-LORENTE, Aquilino  
Madurez personal y amor conyugal  
Documentos del Instituto De Ciencias para la Familia  
Ediciones Rialp, España, 1990, 98p.
6. SANCHEZ GARCIA, Urbano  
Matrimonio, familia y sexualidad  
Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana  
México, 1991, 366p.
7. SANCHO, Rodrigo  
Las posibilidades del amor conyugal  
Ed. Minos, México 1984, 238p.
8. VILADRICH, Pedro Juan  
Agonía del matrimonio legal  
Ediciones Universidad de Navarra, S.A., Pamplona, 1989, 199p.
9. VILLALOBOS PÉREZ-CORTÉS, Marveya  
La Familia como agente educador  
Ediciones Braga, S.A., México, 211p.

**COMPLEMENTARIA**

10. BAILÓN VALDOVINOS, Rosalío  
Teoría y práctica del divorcio  
Editorial Mundo Jurídico, México, 1994, 155p.
11. BEE Helen L. et al  
El desarrollo de la persona en todas las etapas de su vida  
Ed. HARLA, México 1987, 647p.
12. CASTAN TOBEÑAS, José  
La crisis del matrimonio  
Editores, hijos de Reus, Madrid 1914, 665p.
13. CASTILLA, Blanca  
La Complementariedad Varón - Mujer Nuevas Hipótesis  
Documentos del Instituto de Ciencias para la Familia  
Ed. RIALP, Madrid 1996, 104 p.
14. CHOZA, Jacinto, et al  
Analítica de la sexualidad  
Ed. EUNSA, España, 1978, 274p.
15. GARCÍA HOZ, Victor  
El concepto de persona  
Ediciones Rialp, Madrid, 293p.
16. GÓMEZ PÉREZ, Rafael  
Familias a todo dar  
Obra Nacional de la Buena Prensa, A .C., México, 1993, 352p.
17. GREGORIO, Abilio  
Familia y educación  
Ediciones Rialp , Madrid, 1988, 201p.
18. HERVADA, Javier  
Libertad, naturaleza y compromiso en el matrimonio  
Documentos del Instituto de Ciencias para la Familia  
Ediciones Rialp, España, 1991, 34p.
19. HÖFFNER, Joseph  
Matrimonio y familia  
Ediciones Rialp, Madrid, 1966, 106p.
20. LLANO CIFUENTES, Carlos

Egoísmo y amor

Editorial Minos, S.A. de C.V., México, 1994, 102p.

21. PALLARES, Eduardo

El divorcio en México

Editorial Porrúa, S.A. México, 1991, 250p.

22. RAGE ATALA, Ernesto

La pareja

Plaza y Valdés editores

Universidad Iberoamericana, México, 1996, 426p.

23. SATIR, Virginia

Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar

Ed. PAX, México, 1991, 231p.

**Diccionarios**

24. ALONSO, Martín

Diccionario del Español Moderno

Ed. Aguilar, España, 1982, 1159p.

25. Diccionario de las Ciencias de la Educación

Ed. AULA SANTILLANA

España, 1988, 1431p.

26. Diccionario de la Lengua Española

Ed. Océano

México, 1995, 792p.

27. Gran Enciclopedia RIALP

Ed. Rialp, Madrid, 1975

Tomo 9, 860p.

Tomo 15, 877p.

**Revistas**28. Divorcio, Vida Nueva

Editada por 3ª Promociones S.A. de C.V.

México, Año 1 No. 4, 1997, 66p.

29. Divorcio, Vida Nueva

Editada por 3ª Promociones S.A. de C.V.

México, Año 1 No. 5, 1997, 66p.